

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 - 2025		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	*PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.	100,00%	Metas cumplidas
1.1: Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	91,68%	En proceso de cumplimiento
1.1: Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	100,00%	Metas cumplidas
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	100,00%	Metas cumplidas
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	98,34%	En proceso de cumplimiento
1.3 La municipalidad ha impulsado el reconocimiento, atención e integración de la zona rural a los procesos de desarrollo del DMQ.	99,65%	Para el cumplimiento del objetivo se planteó realizar eventos enfocados al fortalecimiento de parroquias rurales y comunas con un estimado de participantes. Los eventos se realizaron de acuerdo a lo programado, sin embargo, no se logró la asistencia estimada, más bien por factores externos que están supeditados a la decisión de la ciudadanía en acudir a los eventos participativos.
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	100,00%	Metas cumplidas
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	100,00%	Metas cumplidas
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	90,00%	En proceso de cumplimiento
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	100,00%	Metas cumplidas
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	100,00%	Metas cumplidas
2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en procesos de toma de decisiones	96,77%	No se cumplió la meta principalmente porque se contaba con un presupuesto prorrogado del año 2018, lo cual generó realizar varios ajustes presupuestarios, otro factor importante que incidió en la ejecución del proyecto fue el cambio de administración municipal y el cambio de equipos directivos y técnicos, que causaron retrasos en la ejecución del POA 2019, de las Administraciones Zonales
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	100,00%	Metas cumplidas

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 - 2025

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	*PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	98,11%	La participación ciudadana en eventos de seguridad, pasó por un tiempo de incertidumbre desde el mes de mayo cuando la Alcaldía tuvo una nueva autoridad a cargo. Esto causó el cambio de la autoridad de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y la llegada de los nuevos directores metropolitanos paulatinamente, provocando así un cierto retraso en la de los encuentros vecinales ligados a este tipo de participación debido a ajustes de metodología, imagen institucional y material de difusión.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	100,00%	Metas cumplidas
3.1: La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.	100,00%	Metas cumplidas
3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.	100,00%	Metas cumplidas
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	100,00%	Metas cumplidas
3.2: Se fomentará el uso de la bicicleta como modo alternativo de desplazamiento de corta distancia, dotando una infraestructura eficiente y segura, con conexiones que favorezcan el intercambio con los modos motorizados de transporte.	52,80%	No se cumplió la meta debido a que la AMT contó con 613 bicicletas, de las cuales 318 ya habían cumplido la vida útil; del total de las bicicletas asignadas, únicamente se encontraban en estado operativo 390, ya que 211 estaban en mal estado y 12 en patios de retención por siniestros de tránsito.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	88,89%	No se cumplió la meta debido a dificultades de uso de suelo del predio seleccionado para la creación del tercer centro de manejo de fauna urbana
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	82,35%	En proceso de cumplimiento
3.C: Densificar el uso y ocupación del suelo distrital - mancha urbana - hasta niveles de eficiencia para alojar a la nueva población.	100,00%	Metas cumplidas
4.1: El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	100,00%	Metas cumplidas
4.1: La contaminación ambiental se ha reducido, a través de regulación y un enfoque de prevención hacia los sectores productivos, las actividades y proyectos dentro del DMQ.	100,00%	Metas cumplidas
4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.	94,98%	En proceso de cumplimiento
4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***) , y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	100,00%	Metas cumplidas
4.5: Se ha disminuido la contaminación atmosférica originada por el transporte automotor.	100,00%	Metas cumplidas
4.B: Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.	100,00%	Metas cumplidas
5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	100,00%	Metas cumplidas
5.2: Se disminuirá el número de víctimas fatales en accidentes de tránsito en sistema vial del DMQ, así como los eventos de robo y acoso sexual en el transporte público.	100,00%	Metas cumplidas

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 - 2025		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	*PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
5.2: Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable.	100,00%	Metas cumplidas
5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.	100,00%	Metas cumplidas
5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.	70,00%	En proceso de cumplimiento
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	100,00%	Metas cumplidas
6.1 Se mejorará e incrementará la oferta del sistema vial del DMQ, en especial las vías arteriales y expresas, para mejorar las condiciones de circulación, conectividad y accesibilidad hacia los distintos centros de trabajo, vivienda, y recreación.	100,00%	Metas cumplidas
7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.	100,00%	Metas cumplidas

*El porcentaje de avance acumulado del objetivo del PMDyOT, es en función al cumplimiento de las metas a las cuales se alinearon los programas y proyectos del POA 2019

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RENDICION DE CUENTAS 2019

EJECUCION PROGRAMÁTICA

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	9 REDES TERRITORIALIZADAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A GAP FORTALECIDAS COMO APORTE AL SPI-DMQ	NÚMERO DE REDES TERRITORIALIZADAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DIRIGIDOS A GAP FORTALECIDAS, COMO APORTE AL SPI-DMQ	100%	Fortalecimiento de 9 Redes territoriales de protección de derechos a favor de los GAP, en coordinación con las 9 Administraciones Zonales mediante la articulación entre organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas y privadas para la prevención y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general.	Fortalecimiento de Redes de protección de derechos, como un organismo de ejecución de políticas perteneciente al Sistema de Protección Integral en el DMQ.
1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	EJECUTAR 1 PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA N°188 DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL DMQ	NÚMERO DE PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA GENERADAS EN EJECUCIÓN	100%	Desarrollo del Modelo de Gestión del Sistema de Protección Integral en el Distrito Metropolitano de Quito e incluye un modelo educativo y de salud integral para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los niños y niñas y contribuir el desarrollo integral infantil.	Articulación con instituciones del Sistema Integral de Protección de Derechos del DMQ, tal como el Consejo de Protección de Derechos, con el cual se trabajó en las Agendas de Igualdad para de las personas con discapacidades, mujeres, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, diversidades sexogénicas, adultos mayores, personas en situación de movilidad humana, pueblos y nacionalidades. Además, a través de las instituciones que pertenecen al Sector de Inclusión Social se sensibiliza a la ciudadanía sobre los derechos de las personas pertenecientes a los Grupos de Atención Prioritaria - GAP, y se construyen redes territoriales para la protección y promoción de derechos aportando de forma directa al cumplimiento del objetivo del PMDOT.
1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	INVOLUCRAR A 52.000 CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	108%	55.965 ciudadanos sensibilizados sobre los derechos de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, naturaleza y animales, a través de las siguientes acciones relevantes realizadas desde la Secretaría de Inclusión Social y las Administraciones Zonales.	Generación de mecanismos para la promoción y reconocimiento de derechos, y la articulación entre entidades del gobierno y la sociedad civil.
1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	LOGRAR QUE 355 ENTIDADES MANTENGAN O INCREMENTEN ESTRATEGIAS Y/O PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	NÚMERO DE ENTIDADES QUE MANTIENAN O INCREMENTAN ESTRATEGIAS Y/O POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	85%	303 establecimientos renovaron la placa "Sello Inclusivo Progresivo", distintivo que la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito otorga de manera gratuita a personas naturales, entidades públicas y privadas, por sus buenas prácticas de inclusión y responsabilidad social.	Constitución de espacios libres de discriminación, exclusión o violencia en establecimientos que renovaron la placa "Sello Inclusivo Progresivo".

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROTECCION INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO	19.000 PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACION DE VULNERABILIDAD QUE SE VINCULAN AL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	NÚMERO DE PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACION DE VULNERABILIDAD QUE SE VINCULAN AL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	106%	20.116 personas de los Grupos de atención prioritaria - GAP y en situación de vulnerabilidad se vincularon al Consejo de Protección de Derechos mediante acciones participativas en los procesos de Formulación de Políticas Públicas, Observancia y Seguimiento a la política pública, Observancia de vulneración de derechos, Consejos Consultivos y Redes para la protección de derechos, y eventos de capacitación sobre derechos.	El Consejo de Protección de Derechos mediante el cumplimiento de sus competencias trabaja para la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y 9 grupos de atención prioritaria en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, y animales y naturaleza.
1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL	TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES Y GARANTÍA DE POLÍTICAS SOCIALES	INCREMENTAR 2 INSTANCIAS MUNICIPALES QUE INCORPORAN LINEAMIENTOS DE POLITICAS DE INCLUSION SOCIAL EN SU PLANIFICACION, HASTA LLEGAR A 18 INSTANCIAS MUNICIPALES	NÚMERO DE INSTANCIAS MUNICIPALES QUE INCORPORAN LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN SU PLANIFICACIÓN	100%	El Instituto Metropolitano de Capacitación (ICAM) y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio se integraron al grupo de instituciones municipales que incorporan lineamientos de políticas de inclusión social, en su planificación	Se incrementan las instituciones municipales que aportan con lineamientos de políticas de inclusión social.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	60 Y PIQUITO	ATENDER A 12.200 ADULTOS MAYORES EN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VISUAL Y FISIOTERAPIA	NÚMERO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN SERVICIOS DE REHABILITACION VISUAL Y FISIOTERAPIA	95%	Atención a de 11.640 adultos mayores en fisioterapia en el año 2019, con lo que se pudo mejorar la movilidad de los adultos mayores y prevenir futuras problemáticas de alto riesgo.	Oferta de servicios de fisioterapia a Adultos Mayores, previniendo futuras problemáticas de alto riesgo.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	60 Y PIQUITO	ATENDER DE MANERA INTEGRAL, GERIATRICA Y GERONTOLOGICAMENTE , A 105 ADULTOS MAYORES QUE RESIDEN EN EL HOGAR DE VIDA 1	NÚMERO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS QUE RESIDEN EN EL HOGAR DE VIDA 1	100%	Atención integral y permanente a 105 adultos mayores en situación de vulnerabilidad extrema, en el Centro de Acogida Hogar de Vida 1, para lo cual en el 2019; se implementó el área de terapia ocupacional.	Atención de personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad extrema a través del centro de acogida Hogar de Vida 1.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	60 Y PIQUITO	INCREMENTAR LA COBERTURA DE USUARIOS RESPECTO AL 2016 HASTA LLEGAR A 46.916 USUARIOS	NÚMERO DE USUARIOS DEL PROYECTO	99%	46.361 usuarios se beneficiaron a través de 7.500 servicios mensuales en talleres recreativos y ocupaciones para el adulto mayor, más de 25 ferias en las principales plazas del Centro Histórico como parte del programa "Trabajo Digno para Nuestros Mayores", capacitaciones sobre emprendimientos e informática a más 200 adultos mayores, y atención interdisciplinaria diurna a 120 adultos mayores que presentan algún grado de deterioro cognitivo y/o físico.	Incrementa el número de personas atendidas a través de los programas municipales. Mejorar las condiciones de vida de población adulta mayor en situación de vulnerabilidad, restituyendo su derecho a la salud.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	CASA DE LA MUJER	ATENDER DE MANERA ESPECIALIZADA A ADOLESCENTES EMBARAZADAS, MADRES ADOLESCENTES Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HASTA LOGRAR 200 ATENCIONES INTEGRALES EN LA MODALIDAD DE ACOGIDA	NÚMERO DE ATENCIONES INTEGRALES EN LA MODALIDAD DE ACOGIDA	110%	Atención integral a 12 adolescentes embarazadas o madres y sus hijas e hijos, en las instalaciones de la Casa de la Mujer. Se realizó la valoración del estado nutricional de los(as) 17 Usuarios (as), entre los que se encuentran las adolescentes embarazadas o madres y sus hijas e hijos del centro ADOLE-ISIS.	Atención a adolescentes embarazadas o madres y sus hijas e hijos en el centro ADOLEISIS - modalidad de acogida.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CASA DE LA MUJER	REALIZAR 650 ATENCIONES EXTERNAS A ADOLESCENTES EMBARAZADAS, MADRES ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, ASÍ COMO, A SUS HIJOS Y SUS FAMILIAS	NUMERO DE ATENCIONES EXTERNAS A ADOLESCENTES EMBARAZADAS, MADRES ADOLESCENTES EN SITUACION DE DERECHOS, SUS HIJOS Y FAMILIAS	124%	805 atenciones externas a adolescentes embarazadas, madres adolescentes en situación de vulneración de derechos, así como, a sus hijos y sus familias, en las instalaciones de la Casa de la Mujer.	Atención a adolescentes embarazadas, o madres y sus hijas e hijos en el centro ADOLEISIS - modalidad de acogida.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CASA DE LA NIÑEZ 1	ATENDER A 350 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL ATENDIDOS	110%	Atención a 385 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, acompañamiento en ventas ambulantes, mendicidad y/o callejización, a quienes se les brinda: alimentación saludable, inclusión educativa, trabajo social, atención psicológica individual y familiar, acompañamiento pedagógico, estimulación al desarrollo infantil, atención médica y odontológica, actividades lúdicas y recreativas, y cuidado nocturno los fines de semana. 100% de las niñas, niños y adolescentes se encuentran escolarizados, con su respectivo seguimiento educativo gracias al trabajo coordinado con las diferentes instituciones educativas y Ministerio de Educación. 100% de los usuarios recibieron atención psicológica y acompañamiento de trabajo social: y, asistieron a las actividades lúdicas recreativas de arte, pintura y expresión corporal.	Atención integral a niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años en situación de riesgo de trabajo infantil, mendicidad, callejización, acompañamiento a sus familiares en ventas ambulantes y riesgos asociados a consumo de sustancia psicoactivas, explotación sexual, y trata de personas con fines de explotación laboral del DMQ.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CASA DE LA NIÑEZ 2	ATENDER DE MANERA INTEGRAL A 250 NIÑOS Y ADOLESCENTES VARONES EN INTERNAMIENTO Y CONSULTA EXTERNA	NUMERO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VARONES EN INTERNAMIENTO Y CONSULTA EXTERNA ATENDIDOS DE MANERA INTEGRAL	109%	Atención integral a 272 niños y adolescentes varones en internamiento y consulta externa, en psiquiatría, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, taller de pedagogía, taller de artes y enfermería.	Atención a niños y adolescente con problemática de consumo de sustancias psicoactivas en la Casa de la Niñez 2.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CASA DE LA NIÑEZ 2	REALIZAR 800 SENSIBILIZACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	NUMERO DE SENSIBILIZACIONES REALIZADAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	105%	Sensibilización a 839 personas de diferentes grupos poblacionales sobre la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en unidades educativas, instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general.	Adolescentes, sus familias y comunidad en general fueron capacitados mediante la ejecución de planes de información y sensibilización sobre temas de consumo de sustancias psicoactivas.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	OPERAR DOS CENTROS ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	NUMERO DE CENTROS ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES OPERANDO	100%	Dos centros de atención en discapacidades que brinda un servicio de atención terapéutica multidisciplinaria en terapia física, ocupacional, del lenguaje, acompañamiento psicoterapéutico, trabajo social, terapia acústica, canoterapia, hipoterapia, desarrollo de capacidades para emprendimientos, escuelas de fútbol y actividades musicales. Apertura de 15 puntos de atención comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito, en donde se brinda atención terapéutica integral.	Oferta de servicios de atención terapéutica multidisciplinaria a través de dos centros de atención de discapacidades.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	REALIZAR 21000 ATENCIONES INTEGRALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NUMERO DE ATENCIONES INTEGRALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO REALIZADAS	112%	Atención integral a 23.473 a personas con discapacidad y sus cuidadores en diferentes sectores tanto urbanos, como rurales del Distrito Metropolitano de Quito.	Atención a personas con discapacidad en sectores urbanos y rurales de DMQ a través de servicios de terapia de rehabilitación y rehabilitación.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	ATENDER 600 NIÑAS Y NIÑOS EN 4 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL GUAGUA QUINDE	NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL GUAGUA QUINDE	113%	Atención a 675 niñas y niños en los centros de desarrollo infantil guagua quinde La Mariscal, Centro de referencia Guagua Mercado Mayorista, Centro Infantil Guagua Quinde Chiriyacu y Guagua Quinde San Roque.	Atención a niños y niñas en situación de pobreza o vulnerabilidad del DMQ mediante la operación de los Centros de Desarrollo Infantil Guagua Quinde.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	ATENDER A 100 NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES A 15 AÑOS EN LOS CENTROS DE ACOGIMIENTO NOCTURNO	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES A 15 AÑOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE ACOGIMIENTO NOCTURNO	98%	Atención integral a 98 niñas, niños y adolescentes de 6 meses a 15 años en los centros de acogimiento nocturno.	Atención a niñas, niños y adolescentes de 6 meses a 15 años en situación de trabajo infantil, mendicidad y callejización en el DMQ a través de los Centros de Desarrollo Infantil Guagua Quinde.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	ATENDER A 180 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 15 AÑOS EN LA MODALIDAD SOCIO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN LA MODALIDAD SOCIO EDUCATIVO	118%	Atención a 212 niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años para la erradicación del trabajo infantil en la modalidad Socioeducativa.	Atención a niñas, niños y adolescentes 5 a 15 años en situación de trabajo infantil en el DMQ a través de los Centros de Desarrollo Infantil Guagua Quinde.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	OPERAR CUATRO CENTROS INFANTILES GUAGUA QUINDE	NUMERO DE CENTROS INFANTILES GUAGUA QUINDE OPERANDO	100%	4 centros infantiles guagua quinde en funcionamiento.	Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad del DMQ a través de dos Centros de Desarrollo Infantil Guagua Quinde.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO	ATENDER 9.530 NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 1 Y 5 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE HOGARES DE PADRES Y MADRES SOLOS O ADOLESCENTES, ESTUDIANTES, TRABAJANDO O EN BUSCA DE TRABAJO	NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 1 Y 5 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE HOGARES DE PADRES Y MADRES SOLOS O ADOLESCENTES, ESTUDIANTES, TRABAJANDO O EN BUSCA DE TRABAJO ATENDIDOS	104%	Atención a 9943 niñas y niños de entre 1 y 5 años de edad en situación de vulnerabilidad, de hogares de padres y madres solos o adolescentes, estudiantes, trabajando o en busca de trabajo.	Atención integral a niñas y niños de 1 a 5 años en vulnerabilidad económica y social del DMQ a través de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO	MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 200 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO "GUAGUAS"	NUMERO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO "GUAGUAS" EN FUNCIONAMIENTO	100%	200 Centros de Desarrollo Comunitario en funcionamiento.	Atención a niñas y niños en parroquias urbanas y rurales de DMQ a través de los doscientos Centros de Desarrollo Infantil Comunitario "Guaguas".
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL	ATENDER A 2.800 NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD EN EL SERVICIO OFERTADO POR LOS CEMEI	NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD ATENDIDOS EN EL SERVICIO OFERTADO POR LOS CEMEI	99%	Atención integral en educación inicial a un total 2.779 niñas y niños menores de cinco años de edad, a quienes se realizó un tamizaje para conocer el estado nutricional, a partir de lo cual se realizaron varias acciones, tales como control de la dieta, refuerzo en los menús, derivación de las niñas y niños a Unidades de Salud Municipales casos de desnutrición.	Atención a niñas y niños de 3 meses a 5 años de edad años de edad que viven en los sectores más vulnerables del DMQ a través de los 14 Centros Municipales de Educación Inicial CEMEI, contribuyendo a mejor su calidad de vida y el disfrute pleno de sus derechos.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL	OPERAR 14 CEMEI EN CONDICIONES ÓPTIMAS EN EL DMQ	NUMERO DE CEMEI OPERANDO EN CONDICIONES ÓPTIMAS EN EL DMQ	100%	En el año 2019 los 14 CEMEI operaron en condiciones óptimas en cuanto a infraestructura, personal y alimentación.	Atención a niñas y niños de 3 meses a 5 años de edad años de edad que viven en los sectores más vulnerables del DMQ a través de los 14 Centros Municipales de Educación Inicial CEMEI, contribuyendo a mejor su calidad de vida y el disfrute pleno de sus derechos.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	HABITANTES DE CALLE	20.000 PERSONAS INFORMADAS Y SENSIBILIZADAS SOBRE LA REALIDAD DE PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE	NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS Y SENSIBILIZADAS SOBRE LA REALIDAD DE PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE	103%	Sensibilización a 20.538 personas de diferentes grupos poblacionales y etarios sobre las problemáticas de las personas con experiencia de vida en calle. Estas se realizaron en las comunidades receptoras de la problemática.	La ciudadanía recibió capacitaciones sobre las problemáticas de trabajo infantil, mendicidad e indigencia.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	HABITANTES DE CALLE	INTERVENIR A 2.500 PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE	NUMERO DE PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE INTERVENIDAS	112%	Intervención a 2.795 personas con experiencia de vida en calle en situación de: indigencia, abandono, mendicidad, trabajo infantil, consumo, trastornos psiquiátricos y discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante abordajes en calle, sensibilización y procesos de atención especializada en psicología, trabajo social y terapia ocupacional en la Casa del Hermano. Atención a 200 niñas, niños y adolescentes en situación de calle a través de las escuelas de fútbol ubicadas en el DMQ, lo cual les permite tener una alternativa sana para su tiempo libre, fomentando la restitución de sus derechos.	Atención a personas con experiencia de vida en calle en situación: de indigencia, abandono, mendicidad, trabajo infantil, consumo, trastornos psiquiátricos y discapacidad en el DMQ.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	HOGAR DE PAZ	ATENDER A 450 NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDOS	106%	Atención a 475 niñas y niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, por encontrarse en trabajo infantil, acompañamiento en ventas ambulantes, mendicidad y/o callejización. 100% de las niñas, niños y adolescentes se encuentran escolarizados, con su respectivo seguimiento educativo gracias al trabajo coordinado con las diferentes instituciones educativas y Ministerio de Educación. 100% de los usuarios recibieron atención psicológica y acompañamiento de trabajo social: y, asistieron a las actividades lúdicas recreativas de arte, pintura y expresión corporal.	Atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad por encontrarse en trabajo infantil, acompañamiento en ventas ambulantes mendicidad, y/o callejización del DMQ a través de los servicios ofertados por Centro Hogar de Paz.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	HOGAR DE VIDA 2	1.300 PERSONAS ABORDADAS EN CALLE	NUMERO DE PERSONAS ABORDADAS EN CALLE	101%	Abordaje a 1.314 personas con experiencia de vida en calle en el Distrito Metropolitano de Quito, en los sectores de mayor afluencia de consumo de sustancias psicoactivas, con la finalidad de sensibilizar, brindar información acerca de los proyectos de la Unidad Patronato Municipal San José a los que pueden acceder.	Abordaje a personas con experiencia de vida en calle del DMQ.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	HOGAR DE VIDA 2	ATENDER DE MANERA INTEGRAL A 140 PERSONAS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNAMIENTO EN EL HOGAR DE VIDA 2	NUMERO DE PERSONAS BAJO LA MODALIDAD DE INTERNAMIENTO EN EL HOGAR DE VIDA 2 ATENDIDAS	104%	Atención integral a 145 personas bajo la modalidad de internamiento en el Hogar de Vida 2, quienes accedieron a comunidad terapéutica.	Atención en modalidad de consulta externa a adultos varones con problemas de consumo de sustancias psicoactivas mediante los servicios del Centro Hogar de Vida 2.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	INCLUSIÓN EDUCATIVA	BENEFICIAR 60 ESTUDIANTES CON BECAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS CON BECAS	100%	50 estudiantes de pregrado, pertenecientes a Grupos de Atención Prioritaria y en condiciones de vulnerabilidad, se beneficiaron con la entrega de becas por un monto total de USD. 167.670,00; conforme a los convenios establecidos con las Universidades: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Internacional SEK y Universidad Tecnológica Indoamérica.	Estudiantes de pregrado pertenecientes a grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación vulnerable reciben becas bajo el enfoque de inclusión en ámbito educativo.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	INCLUSIÓN EDUCATIVA	BENEFICIAR A 300 ESTUDIANTES CON AYUDAS ECONÓMICAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS/AS DE AYUDAS ECONÓMICAS	100%	300 estudiantes se beneficiaron con la entrega de becas por parte del Concejo Metropolitano, con un monto total de inversión por USD.150.540,00. El 61% de beneficiarios son mujeres, el 45% se encuentran en situación de vulnerabilidad y el 32% en vive en zona rurales.	Niños, niñas y jóvenes, alumnos de unidades educativas municipales reciben ayudas económicas bajo el enfoque de inclusión en ámbito educativo.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	JÓVENES QUITO	CAPACITAR 2700 ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS JOVENES QUE PARTICIPEN CONTINUAMENTE EN CASA METRO JUVENTUDES Y CIRCO DE LUZ	NUMERO DE ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS JOVENES QUE PARTICIPEN CONTINUAMENTE EN CASA METRO JUVENTUDES Y CIRCO DE LUZ CAPACITADOS	102%	2.755 adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes capacitados a través de los diferentes talleres brindados en Casa Metro Juventudes y el proyecto Circo de Luz. Ampliación del servicio de psicología a adolescentes y jóvenes que acuden al Circo de Luz y a la Casa Metro Juventudes, generándose 4.200 atenciones. Entrega de 1.221 certificados a los jóvenes que finalizaron su proceso formación artística y educativa de los diferentes talleres que se ofrecen en las Casas Metro Juventudes y Circo de Luz.	Adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes recibieron formación artística y educativa a través de talleres de formación artística y educativa en Casas Metro Juventudes y Circo de Luz del DMQ.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	JÓVENES QUITO	SENSIBILIZAR A 35000 ADOLESCENTES JOVENES Y ADULTOS JOVENES EN TEMAS DE RESTITUCION DE DERECHOS	NUMERO DE ADOLESCENTES JOVENES Y ADULTOS JOVENES EN TEMAS DE RESTITUCION DE DERECHOS SENSIBILIZADOS	110%	Sensibilización a 38.500 adolescentes jóvenes y adultos jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito en temas como sexualidad, género, consumo de sustancias, depresión, bullying, nutrición, relación entre pares y autoestima. Para el efecto, se trabajó en coordinación con 24 instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito.	Adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes del DMQ participaron en eventos de sensibilización realizados por las Casas Metro Juventudes.
3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	QUITO CIUDADES SEGURAS	SENSIBILIZAR A 110.000 PERSONAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ACOSO SEXUAL HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	NUMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ACOSO SEXUAL HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	168%	Sensibilización a 184.886 personas de la ciudadanía en general, sobre la problemática de la violencia sexual y acoso sexual hacia las mujeres y niñas en los espacios públicos, con lo cual se supera ampliamente la meta, esto debido la repotenciación al componente prevención de la violencia de género durante la nueva administración. Es así que en diciembre se realizó una campaña que logró un alcance de 155.998 personas.	Ciudadanía sensibilizada a través la estrategia Bájale al Acoso.
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	INCREMENTAR A 1.465.000 PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES	NUMERO DE PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES	100%	Consolidación de la agenda cultural metropolitana dirigida a amplios sectores de la ciudadanía, así como, a la convocatoria de los distintos actores culturales. Es así que a través de gestión entre la Secretaría de Cultura y las Administraciones Zonales se logró la participación de 1.458.398 artistas, artesanos y asistentes en eventos interculturales municipales.	Potenciación y difusión del consumo artístico en la población, llegando a todos los sectores poblacionales y étnicos fomentando la interculturalidad e inclusión social.
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	PROMOCION DE DERECHOS CULTURALES	INVOLUCRAR A 250 ACTORES CULTURALES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	NUMERO DE ACTORES CULTURALES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	100%	250 actores culturales en actividades de promoción de derechos culturales. Además, se mejoró el proceso para participación de promotores culturales, artistas, artesanos, entre otros en la oferta cultural que presenta la Secretaría de Cultura. Para tal efecto, se realizaron nuevos formularios de inscripción y documentos de control.	Fomenta las prácticas artísticas y culturales a través de la implementación de los principios y derechos culturales, permitiendo a todos los segmentos poblacionales su disfrute y desarrollo.
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE URBANO CUMANDA	MANTENER 250000 ASISTENTES A EVENTOS CULTURALES, COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS	NUMERO DE ASISTENTES A EVENTOS CULTURALES, COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS	105%	Se logró tener un espacio más seguro para los usuarios y ampliación de eventos públicos mediante la mejora del sistema de seguridad por cámaras y señalética en el parque. Incremento el número de beneficiarios durante el mes de verano alcanzado en el mes de agosto a 45.000 visitantes, tanto por el incremento en los cupos de los servicios vacacionales como en los servicios ofertados durante el periodo de vacaciones.	Creación de procesos culturales, comunitarios y deportivos que promovieron la participación social, cuyo impacto es la transformación de vida de las personas a partir del movimiento y empoderamiento de su cuerpo

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	MANTENER 1058580 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DE LOS CENTROS CULTURALES	NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DE LOS CENTROS CULTURALES	100%	Consolidación de la agenda cultural metropolitana dirigida a amplios sectores de la ciudadanía, así como, a la convocatoria de los distintos actores culturales. Es así que a través de gestión entre la Secretaría de Cultura y las Administraciones Zonales se logró la participación de 1.458.398 artistas, artesanos y asistentes en eventos interculturales municipales.	Oferta de espacios de encuentro entre las diversas culturas para la construcción permanente de la identidad, el conocimiento, la valoración y la conservación de los patrimonios. Promoción de las artes. Recuperación de la memoria histórica y colectiva. Facilitación del derecho al acceso de la información y el conocimiento para una convivencia ciudadana basada en el respeto y la solidaridad.
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA METROPOLITANO DE MUSEOS	MANTENER 500000 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	NÚMERO DE PÚBLICOS ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	95%	473.109 asistentes a actividades culturales ofertadas sus salas expositivas, museos y Centro de Arte Contemporáneo administrados por la Fundación Museos de la Ciudad.	Contribución a la educación no formal a través del fortalecimiento de espacios de reflexión y producción cultural para los habitantes del DMQ.
1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS	CONTAR CON AL MENOS 100.000 ASISTENTES A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DE LA FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE Y SUS ESPACIOS	NUMERO DE ASISTENTES A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DE LA FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE Y SUS ESPACIOS	125%	486 eventos producidos y coproducidos desde los espacios administrados por la institución con los cuales se beneficiaron 125.275 ciudadanos.	Contribución a la educación no formal a través del fortalecimiento de espacios de reflexión y producción cultural para los habitantes del DMQ.
1.3 La municipalidad ha impulsado el reconocimiento, atención e integración de la zona rural a los procesos de desarrollo del DMQ.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO A PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS	BENEFICIAR A 33 GADS PARROQUIALES RURALES A TRAVÉS DE CONVENIOS PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	NUMERO DE GADS PARROQUIALES RURALES BENEFICIADOS A TRAVÉS DE CONVENIOS PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	100%	Firma de 33 convenios de cooperación interinstitucional con los GADs parroquiales rurales, a través de las transferencias económicas, los GADs parroquiales rurales ejecutan obras de inversión y acciones culturales que contribuyen al desarrollo local rural.	Impulsa el desarrollo de la zona rural, con la ejecución de obras de inversión y acciones culturales, garantizando una política intercultural e igualitaria.
1.3 La municipalidad ha impulsado el reconocimiento, atención e integración de la zona rural a los procesos de desarrollo del DMQ.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO A PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS	IMPULSAR QUE 40 COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES DEL DMQ CON SUS CABILDOS COMUNALES Y COMUNEROS PARTICIPEN EN LAS ACCIONES QUE IMPULSA EL MDMQ.	NÚMERO DE COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES DEL DMQ CON SUS CABILDOS COMUNALES Y COMUNEROS PARTICIPAN EN LAS ACCIONES QUE IMPULSA EL MDMQ.	100%	Involucramiento de 44 comunas en acciones municipales. Además, por primera vez se logró instalar la "Primera Asamblea de Comunas de Quito" en el marco del Encuentro se establecieron 10 resoluciones que se entregan al Alcalde para continuar con el proceso de revalorización de las comunas para la construcción de Quito como una ciudad intercultural, para afianzar el ejercicio de los derechos colectivos.	Generación de espacios participativos que contribuyen a la integración de la ciudadanía.
1.3 La municipalidad ha impulsado el reconocimiento, atención e integración de la zona rural a los procesos de desarrollo del DMQ.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO A PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS	LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE 33 DELEGACIONES DE LIDERESAS DE PARROQUIAS RURALES EN LAS ACCIONES DE MUJERES RURALES QUE IMPULSA EL MDMQ.	NÚMERO DE DELEGACIONES DE LIDERESAS DE PARROQUIAS RURALES QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE MUJERES RURALES QUE IMPULSA EL MDMQ EN EL AÑO 2019.	100%	Mediante el Encuentro de Mujeres Rurales del DMQ, se logró conformar 33 delegaciones, impulsando y beneficiando a mujeres con micro emprendimientos. Desarrollo del conversatorio sobre la erradicación de la violencia contra la mujer, lo cual fue se propende al reconocimiento y posicionamiento de la mujer rural en el territorio.	Integración de la zona rural a los procesos de desarrollo. Conformación del Consejo Consultivo de Mujeres Rurales. Generación de espacios participativos que contribuyen a la integración de la ciudadanía de la zona rural.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	CASAS SOMOS	BENEFICIAR A 219.014 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS	NUMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIAN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS	115%	251.081 ciudadanos beneficiados mediante la programación de las 49 Casas Somos. Se ejecutaron talleres, capacitaciones y uso de sus espacios. Generación de procesos de participación ciudadana, inclusión social y diálogo intercultural, y fortalecieron el vínculo institucional con diferentes organizaciones ciudadanas.	Articulación de diversos sectores institucionales, territorializando los proyectos que ejecutan en varias instancias municipales. Fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía, el buen uso del tiempo libre y la construcción de memoria e identidad cultural. Participación de la ciudadanía en actividades sociales y culturales, apropiándose de los espacios comunitarios a través de una comunicación asertiva, de empatía y de servicio. Desarrollo de habilidades, destrezas y de emprendimiento de los ciudadanos.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	CASAS SOMOS	LOGRAR QUE AL MENOS 50 CASAS SOMOS OPEREN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO EL MODELO DE GESTIÓN IMPLEMENTADO	NUMERO DE CASAS SOMOS OPERANDO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO EL MODELO DE GESTIÓN IMPLEMENTADO	98%	49 Casa Somos en el DMQ funcionan de forma óptima y bajo un mismo modelo de gestión.	Involucramiento ciudadano en procesos participativos. Conexión entre la ciudadanía y la gestión municipal, se transversaliza y territorializa los diferentes procesos institucionales.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	COORDINACION DE LA GESTION EN EL TERRITORIO	IMPLEMENTAR EN 40 BARRIOS EL PLAN DE ADECENTAMIENTO INTEGRAL A TRAVES DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES	NUMERO DE BARRIOS QUE SE BENEFICIAN DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ADECENTAMIENTO INTEGRAL A TRAVÉS DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES	108%	En 43 barrios se ejecutó planes de adecentamiento integral con la participación de la ciudadanía está dispuesta a participar.	Impulsa la participación e involucramiento ciudadanos, a través de las actividades de trabajo comunitario denominadas mingas. Generación de un proceso fuerte de gobernanza cercana y transparente con la participación activa de los moradores de los barrios en los cuales se desarrollan los trabajos priorizados en conjunto con la ciudadanía.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	COORDINACION DE LA GESTION EN EL TERRITORIO	REALIZAR 4 INFORMES TRIMESTRALES DEL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EN EL TERRITORIO Y DE LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA.	NUMERO DE INFORMES DEL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EN EL TERRITORIO Y DE LA INVERSIÓN EN OBRA PUBLICA	100%	Generación de 4 informes trimestrales, recogen la gestión realizada en el territorio y el seguimiento a la ejecución de obra pública.	Optimización de los procesos institucionales para gestionar la mayor cantidad de requerimientos ciudadanos.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 67 OBRAS DE ESPACIO PUBLICO	NUMERO DE OBRAS DE ESPACIOS PUBLICOS EJECUTADAS	81%	Ejecución de 54 obras de acceso a barrios, lo cual permite mejorar la movilidad, comunicación vial interbarrial y las condiciones inmediatas de accesibilidad a los habitantes de los barrios del DMQ.	Activación de procesos de planificación participativa y contribución al desarrollo territorial.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 7 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EJECUTADAS	86%	Ejecución de 6 obras de infraestructura comunitaria, solicitadas por la comunidad y priorizadas por las Administraciones Zonales en base al análisis de factibilidad.	Respuesta técnica a las necesidades planteadas por la comunidad.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 9,96 KILÓMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS	NÚMERO DE KILÓMETROS INTERVENIDOS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIO	48%	Intervención en 4,79 kilómetros de vías de acceso a barrios.	Mejora la movilidad, comunicación vial interbarrial y las condiciones inmediatas de accesibilidad a los habitantes del DMQ.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	CONFORMAR 85 ESPACIOS DE INTEGRACIÓN, CONVIVENCIA Y COHESIÓN CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	NÚMERO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN, CONVIVENCIA Y COHESIÓN CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, CONFORMADOS	101%	Desarrollo de procesos participativos, lo cual permitió fortalecer el tejido social en el territorio.	Los actores comunitarios se involucran en las actividades territoriales, generando el empoderamiento ciudadano; así como ejerciendo su derecho a la participación y control social contemplados en la normativa legal vigente y bajo diferentes instancias institucionales.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	LOGRAR QUE 16.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	101%	16.639 personas participan en espacios como: asambleas, mingas y eventos varios.	Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana. Fortalecimiento de la relación entre la institución Municipal, los niveles de gobierno parroquial y la ciudadanía en general.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	LOGRAR QUE 9 DEPENDENCIAS MUNICIPALES (8 ADMINISTRACIONES ZONALES Y 1 UNIDAD ESPECIAL) IMPLEMENTEN MECANISMOS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NÚMERO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES (8 ADMINISTRACIONES ZONALES Y 1 UNIDAD ESPECIAL) QUE IMPLEMENTAN MECANISMOS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	100%	Acompañamiento a 9 dependencias municipales en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y control social en el MDMQ.	Transversalización de la participación ciudadana en todas las dependencias municipales, a través de la cual se incluyen procesos participativos en todas las fases de la política pública y del servicio ofertado a la ciudadanía. Fortalecimiento del tejido social mediante la promoción de la cohesión social, corresponsabilidad y construcción colectiva, desde la perspectiva de la ciudadanía activa.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE 18.800 NIÑOS/AS EN LAS COLONIAS VACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	NUMERO DE NIÑOS/AS QUE PARTICIPAN EN LAS COLONIAS VACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	102%	Participación de 19.251 niñas y niños en las colonias vacacionales. Los niños desarrollaron destrezas en el arte, cultura y ocupación del tiempo libre con actividades deportivas y recreativas.	Participación de niños y niñas de parroquias urbanas y rurales en actividades recreativas ofertadas por las colonias vacacionales
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	LOGRAR LA PARTICIPACION DE 2.520 VOLUNTARIOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN PROCESOS DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	112%	Participación activa de 2.520 voluntarios en los procesos de colonias vacacionales, actividades deportivas, talleres de formación, espacios artísticos y culturales a través del arte urbano.	Fortalecimiento del tejido social, especialmente de los grupos juveniles voluntarios en las parroquias urbanas y rurales del DMQ, con lo cual se incentiva su participación e involucramiento en actividades del DMQ.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	LOGRAR QUE 8 DEPENDENCIAS MUNICIPALES (8 ADMINISTRACIONES ZONALES) EJECUTEN COLONIAS VACACIONALES CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES EN EL DMQ	NÚMERO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE EJECUTAN COLONIAS VACACIONALES CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES EN EL DMQ	100%	8 Administraciones Zonales implementaron las colonias vacaciones, lo que promovió el derecho al uso adecuado del tiempo libre, la recreación y al ocio de los niños y niñas de las parroquias urbanas y rurales del DMQ.	Acercamiento de los servicios y beneficios para los niños y niñas de las parroquias urbanas y rurales del DMQ, los cuales forman parte de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	LOGRAR QUE 9 DEPENDENCIAS MUNICIPALES (8 ADMINISTRACIONES ZONALES Y 1 UNIDAD ESPECIAL) IMPLEMENTEN EL MODELO DE VOLUNTARIADO EN EL DMQ	NÚMERO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE IMPLEMENTAN EL MODELO DE VOLUNTARIADO EN EL DMQ	100%	9 Administraciones Zonales implementaron el modelo de voluntariado en el DM. La gestión realizada denota el fortalecimiento y posicionamiento del proyecto en varios ámbitos con una fuerte articulación institucional.	Involucramiento y corresponsabilidad de los ciudadanos conforme al marco normativo que promueve toda iniciativa de voluntariado y acción social como una forma libre de participación ciudadana.
2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en procesos de toma de decisiones	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 39 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NÚMERO DE PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EJECUTADOS	67%	Ejecución de 26 proyectos sociales de presupuestos participativos en el DMQ.	Mejoramiento del entorno de la comunidad, de la convivencia de la comunidad y participación directa de la comunidad.
2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en procesos de toma de decisiones	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	PARTICIPACION CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 561 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EJECUTADAS	49%	Ejecución de 561 obras de infraestructura pública pertenecientes a presupuestos participativos.	Los ciudadanos promueven su desarrollo territorial con una participación activa a través del empoderamiento y el aumento de sentido de pertenencia. Fortalece la gobernanza y la cercanía al territorio a través de Asambleas y espacios de decisión pública participativa.
3.C. Densificar el uso y ocupación del suelo distrital - mancha urbana - hasta niveles de eficiencia para alojar a la nueva población.	EXCLUSIVA	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	GESTION Y USO DE SUELO	REGULA TU BARRIO	EMITIR 1.400 TITULOS DE DOMINIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS	NUMERO DE TITULOS DE DOMINIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS EMITIDOS	65%	Entrega de 911 títulos de dominio de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados	Regularización de asentamientos en el DMQ
3.C. Densificar el uso y ocupación del suelo distrital - mancha urbana - hasta niveles de eficiencia para alojar a la nueva población.	EXCLUSIVA	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	GESTION Y USO DE SUELO	REGULA TU BARRIO	GESTIONAR 60 EXPEDIENTES DE BARRIOS PARA REGULARIZACIÓN	NUMERO DE EXPEDIENTES DE BARRIOS PARA REGULARIZACIÓN GESTIONADOS	163%	Se gestionaron 98 expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados para regularización en el año 2019.	Regularización de asentamientos en el DMQ
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	CONFORMAR UNA RED CIUDADANA METROPOLITANA DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	NÚMERO DE REDES CIUDADANAS METROPOLITANAS DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL CONFORMADAS	0%	JUSTIFICACIÓN: Se cumplieron todas las actividades programadas para la conformación de la red ciudadana metropolitana, sin embargo, no se concretó su conformación por falta de asistencia de los posibles integrantes.	N/A avance cero

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	DESARROLLAR SEIS TEMAS QUE FORMARAN PARTE DE LAS GUÍAS MULTIMEDIA DE LA COMISIÓN	NÚMERO DE TEMAS DESARROLLADOS QUE FORMARÁN PARTE DE LAS GUÍAS MULTIMEDIA DE LA COMISIÓN	50%	Desarrollo de los contenidos de las guías multimedia de la Comisión en los temas de: Rendición de Cuentas, Silla vacía y De los Cabildos populares.	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	DIFUNDIR A 2500 FUNCIONARIOS / SERVIDORES DEL MDMQ, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL 2019	NÚMERO DE FUNCIONARIOS / SERVIDORES DEL MDMQ A QUIENES SE DIFUNDIÓ EL CÓDIGO DE ÉTICA DURANTE EL 2019	127%	Difusión del código de ética en el 2019 a 3.177 servidores del MDMQ	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	ELABORAR EL 100% DE MATRICES DE LOS MAPAS DE VULNERABILIDADES DETECTADAS EN LOS PROCESOS ANALIZADOS Y PRIORIZADOS EN EL AÑO 2019	PORCENTAJE DE MATRICES ELABORADAS DE LOS MAPAS DE VULNERABILIDADES DETECTADAS EN LOS PROCESOS ANALIZADOS	100%	Elaboración del 100% de matrices de los mapas de vulnerabilidades detectadas en los procesos analizados y priorizados en el año 2019	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	IDENTIFICAR 100% DE PROCESOS Y VULNERABILIDADES MÁS COINCIDENTES / RECURRENTES DEL TRABAJO REALIZADO EN LA COMISIÓN HASTA DICIEMBRE DE 2018	PORCENTAJE DE PROCESOS Y VULNERABILIDADES IDENTIFICADOS	100%	Identificación del 100% de procesos y vulnerabilidades más coincidentes / recurrentes del trabajo realizado en la Comisión hasta diciembre de 2018	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	IDENTIFICAR EN EL 100% DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA REALIZADOS POR EL MDMQ Y SUS ENTIDADES DESDE EL 2015 LA RECURRENCIA EN CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y/O EN EL OBJETO DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA REALIZADOS POR EL MDMQ Y SUS ENTIDADES DESDE EL 2015 ANALIZADOS	100%	Identificación del 100% de los procesos de contratación pública realizados por el MDMQ y sus entidades desde el 2015 la recurrencia en contratación de proveedores y/o en el objeto de las contrataciones realizadas.	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	VERIFICAR AL 100% DE ENTIDADES OBLIGADAS DEL MDMQ SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 12 DE LA LOTAIP RESPECTIVAMENTE.	PORCENTAJE DE ENTIDADES OBLIGADAS DEL MDMQ SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 12 DE LA LOTAIP RESPECTIVAMENTE VERIFICADAS	100%	Se verificó al 100% de entidades obligadas del MDMQ sobre cumplimiento de los artículos 7 y 12 de la LOTAIP respectivamente.	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ANALISIS Y PREVENCION DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 100% DE SUJETOS OBLIGADOS (AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR, ENTIDADES MUNICIPALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN)	PORCENTAJE DE SUJETOS OBLIGADOS AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CUALES SE LES VERIFICÓ SU CUMPLIMIENTO	100%	Se verificó el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del 100% de sujetos obligados.	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INVESTIGACION DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION	ELABORAR UNA PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS	NÚMERO DE PROPUESTAS DE REGLAMENTO GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS	100%	Generación de una propuesta de reglamento general para normar o regular el proceso de trámite, recepción, calificación, investigación, resolución y seguimiento de las denuncias de presuntos actos de corrupción.	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INVESTIGACION DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION	INVESTIGAR EL 100% DE DENUNCIAS RECEPTADAS Y CALIFICADAS EN EL 2019	PORCENTAJE DE DENUNCIAS CALIFICADAS RECEPTADAS EN EL 2019 INVESTIGADAS	100%	Investigación e identificación del 100% de posibles actos de corrupción de las denuncias calificadas en la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – CMLCC	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	LEVANTAR EL 100% DE PROCESOS DE LAS AREAS SELECCIONADAS DE LA COMISION	PORCENTAJE DE PROCESOS DE LAS AREAS SELECCIONADAS DE LA COMISION	50%	Se establecieron las áreas seleccionadas de la Comisión para el levantamiento de procesos	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MONITOREO Y VIGILANCIA EN PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	DIFUNDIR AL 100% DE ENTIDADES DEL MDMQ, CUYOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN HAN SIDO SUJETO DE MONITOREO, LOS HALLAZGOS COINCIDENTES IDENTIFICADOS POR LA COMISIÓN DESDE EL 2015.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL MDMQ, A QUIENES SE LES DIFUNDIÓ LOS HALLAZGOS COINCIDENTES IDENTIFICADOS POR LA COMISIÓN DESDE EL 2015.	100%	Difusión al 100% de entidades del MDMQ cuyos procesos de contratación han sido sujeto de monitoreo, los hallazgos coincidentes identificados por la comisión desde el 2015	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MONITOREO Y VIGILANCIA EN PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	MONITOREAR, VIGILAR Y/O ANALIZAR 170 PROCESOS DE CONTRATACIÓN SELECCIONADOS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES MUNICIPALES DEL MDMQ Y DE LOS RECLAMOS PRESENTADOS	NÚMERO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA MONITOREADOS Y VIGILADOS Y/O ANÁLISIS DE RECLAMOS PRESENTADOS CON SUS RESPECTIVOS INFORMES ENTREGADOS	101%	Monitoreo integral de 172 procesos de contratación seleccionados de las distintas entidades municipales del MDMQ, así como la revisión de aquellos procesos que ingresan como reclamos a la CMLCC.	Generación de mecanismos que refuerza una gestión transparente en los procesos del MDMQ.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL INTERNO	EJECUTAR 12 ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN EL MDMQ	NUMERO DE ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN EL MDMQ	100%	Evaluación en forma independiente de los Sistemas de control interno y de riesgos; realizados mediante informes de auditoría, los mismos que contienen recomendaciones enfocadas a sugerencias positivas que tiene como finalidad la solución de los problemas para ayudar a la eficiencia y transparencia de la administración; así mismo, están orientadas a la mejor utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de la Entidad.	Contribuye a la eficiencia y transparencia de la administración; así como, a mejorar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de las Entidades Municipales.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL INTERNO	EJECUTAR 43 ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL MDMQ	NUMERO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS EJECUTADAS EN EL MDMQ	60%	Evaluación en forma independiente de los Sistemas de control interno y de riesgos; realizados mediante informes de auditoría, los mismos que contienen recomendaciones enfocadas a sugerencias positivas que tiene como finalidad la solución de los problemas para ayudar a la eficiencia y transparencia de la administración; así mismo, están orientadas a la mejor utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de la Entidad.	Contribuye a la eficiencia y transparencia de la administración; así como, a mejorar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de las Entidades Municipales.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	LOGRAR EL 75% EN LA GESTION DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DEL ACCESO A LA COOPERACION EN FAVOR DE QUITO A DICIEMBRE DEL 2019	PORCENTAJE DE LA GESTION DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DEL ACCESO A LA COOPERACION EN FAVOR DE QUITO A DICIEMBRE DEL 2019	100%	Participación activa de la ciudad en espacios internacionales que permitieron proyectar la imagen de la ciudad en el exterior. Fortalecimiento de los vínculos y relación con el Cuerpo Diplomático acreditado en el Ecuador. Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional con el fin de ejecutar de manera articulada las acciones de relacionamiento y cooperación internacional de la ciudad. En el periodo mayo a diciembre 2019, se concretó la asistencia técnica y financiera por parte de varios entes donantes, que superan el monto de 4.8 millones de dólares.	Posicionar al DMQ como actor influyente y eficiente en los procesos de gestión de la cooperación descentralizada e incrementar las acciones en cooperación para cubrir las necesidades de la población de Quito, vinculadas a pobreza, desempleo y migración.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANEACION URBANA	IMPLEMENTAR EL 80% DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE CONCRECION DE LA VISION DE QUITO 2040, QUE COMPRENDE LA APLICACION DEL NUEVO MODELO DE CIUDAD	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE CONCRECION DE LA VISION DE QUITO 2040, QUE COMPRENDE LA APLICACION DEL NUEVO MODELO DE CIUDAD	100%	A 2019, se cuenta con una base para la actualización de la Visión a futuro del DMQ, cuyos conceptos son aplicados en sitios emblemáticos mediante procesos de planificación urbana arquitectónica a diferentes escalas.	Permite que los procesos de planificación territorial mejoren al contar con un enfoque más sostenible, resiliente que incorpora expectativas de mejora de calidad de vida de la ciudadanía.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANEACION URBANA	REALIZAR EL 30% DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN DE LA CIUDAD A LARGO PLAZO	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN DE LA CIUDAD A LARGO PLAZO	100%	Ejecución del Concurso de Ideas para el Plan Especial del Corredor Metropolitano de Quito, esto permite contar con un banco de ideas que alimentará los procesos de planificación del Plan de Uso y Gestión de Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, implantando un modelo de ciudad con visión a futuro.	Fortalece la gestión institucional al democratizar la construcción de un modelo urbano (Corredor Metropolitano), y dar inicio a la construcción de una normativa pública de largo plazo.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANEACION URBANA	REALIZAR EL ANÁLISIS DEL 60% DE LA VISIÓN DE DESARROLLO PARA IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT)	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA VISIÓN DE DESARROLLO PARA IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT)	100%	Generación de Informes técnicos introductorios que permitieron contextualizar el proceso de actualización del PMDOT. Acompañamiento y trabajo conjunto con la Secretaría General de Planificación, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda e Instituto de la Ciudad que han fortalecido los procesos de planificación complementarios del PMDOT como lo es el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.	Orienta la construcción del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y aporta a su construcción mediante información para el Plan de Uso y Gestión de Suelo.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION DE LOS CENTROS DE MEDIACION	MANTENER EN 9161 LAS SOLICITUDES DE MERDIACION, ACTAS DE ACUERDO Y DIRECCIONAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	NUMERO DE SOLICITUDES DE MERDIACION, ACTAS DE ACUERDO Y DIRECCIONAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	166%	En los Centros de Mediación se ingresaron 6.465 solicitudes de mediación; se generaron 3.681 Actas de Acuerdo: principalmente familia, civiles y comerciales, y en menor número en inquilinato, comunitario o vecinales, laborales y otros temas. Dando lugar a una atención del 100%. Además, se brindó 5.051 direccionamientos legales y administrativos en temas: familia, civil, comercial, inquilinato, laboral, vecinal y comunitario, atendiendo en un 100%.	Oferta de servicios para solución de problemas de la comunidad mediante el diálogo y la comunicación entre las personas.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO	IMPLEMENTAR EL 100% DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO INCORPORADO EL USO DE FIRMA ELECTRONICA EN LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL GAD DEL DMQ	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES UTILIZANDO EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO INCORPORADO EL USO DE FIRMA ELECTRONICA	68%	Implantación del Sistema de trámites "SITRA" a partir del 12 de agosto del 2019 abarcando aproximadamente 10.000 usuarios. El sistema permitirá reducir el uso de papel y la simplificación de trámites.	Modernización de los servicios. Mejora de procesos. Optimización de recursos materiales y tiempo. Simplificación de trámites.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO	INCOPORAR AL 10% DE OFICINAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS DEL GAD DMQ AL SISTEMA METROPOLITANO CONFORME LO ESTABLECIDO EN NORMATIVA.	PORCENTAJE DE OFICINAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS INCORPORADAS AL SISTEMA METROPOLITANO CONFORME LO ESTABLECIDO EN NORMATIVA	80%	Socialización de la Norma Técnica de Gestión Documental y Archivos mediante talleres y capacitaciones, llegando al 60% de funcionarios del GAD DMQ con conocimientos de la gestión documental y administración de archivos. Desarrollo de propuestas de intervención, organización y modernización de las oficinas de archivo.	Garantiza el acceso a a la información pública.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO	PROCESAR TÉCNICAMENTE Y TRANSFERIR EL 20% DE DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y ORGANISMOS MUNICIPALES, PARA CUSTODIA EN REPOSITARIOS DE ARCHIVO DEL GAD DMQ.	PORCENTAJE DE DOCUMENTACIÓN PROCESADA TÉCNICAMENTE Y TRANSFERIDA PARA CUSTODIA EN LOS REPOSITARIOS DE ARCHIVO DEL GAD DMQ.	90%	Obtención de espacio físico que almacena inicialmente 8.311 cajas para garantizar la preservación, transparencia, acceso y democratización de la información.	Mejora la agilidad y transparencia en los trámites solicitados a la Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivo.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	FORTALECIMIENTO E INNOVACION EN LOS SERVICIOS DE ATENCION CIUDADANA	MANTENER 4 ACTIVACIONES MENSUALES DE MUNICIPIO MÓVIL	NUMERO DE ACTIVACIONES DE MUNICIPIO MÓVIL MANTENIDAS	88%	21 mil atenciones a los pobladores de parroquias rurales y sectores urbanos periféricos del DMQ mediante la oferta de cerca de 50 servicios de más de 20 dependencias municipales.	Acercar los servicios municipales para beneficio de las personas más alejadas del DMQ, aquellas personas limitadas por cuestiones geográficas, económicas o sociales. Complementariedad en la atención de trámites transversales de varias dependencias municipales.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	FORTEALECIMIENTO E INNOVACION EN LOS SERVICIOS DE ATENCION CIUDADANA	MANTENER UN PROMEDIO ANUAL IGUAL O SUPERIOR A 83% DEL NIVEL GENERAL DE SATISFACCIÓN EN LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN	PROMEDIO ANUAL DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA RESPECTO AL SERVICIO RECIBIDO.	101%	Desarrollo de estrategias para mejorar canales de atención o ampliar su oferta: apertura e innovación de canales virtuales (chat, redes sociales y telefónicas), homologación de la imagen y remodelación, en etapas, de espacios físicos de balcones de servicios.	Amplia la accesibilidad de usuarios o contribuyentes con la mejora e implementación de canales de atención virtuales y telefónicos. Cobertura a otros grupos y estratos de la población que hacen de estos canales su herramienta para informarse y gestionar sus trámites.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION CATASTRAL	ACTUALIZAR 120 TIPOLOGIAS CONSTRUCTIVAS Y ADICIONALES CONSTRUCTIVOS	NUMERO DE TIPOLOGIAS CONSTRUCTIVAS Y ADICIONALES CONSTRUCTIVOS	98%	118 tipologías constructivas y adicionales constructivos actualizadas.	Entrega de servicios más ágiles y eficientes con información actualizada y depurada de calidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION CATASTRAL	ACTUALIZAR 2073 AIVAS (ÁREAS DE INTERVENCIÓN VALORATIVA)	NUMERO DE AIVAS (ÁREAS DE INTERVENCIÓN VALORATIVA)	100%	2.073 AIVAS (áreas de intervención valorativa) actualizadas	Entrega de servicios más ágiles y eficientes con información actualizada y depurada de calidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION CATASTRAL	DESARROLLAR EL 100% DE LA 1ERA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDE CATASTRAL	PORCENTAJE DE DESARROLLO DE LA 1ERA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDE CATASTRAL	100%	Implementación del servidor de metadatos y de accidentes geográficos, así como la obtención de manuales y documentos normativos para la revisión, ejecución y despacho de informes de accidentes geográficos.	Entrega de servicios más ágiles y eficientes con información actualizada y depurada de calidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION CATASTRAL	ELABORAR 76 INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACION CATASTRAL	NUMERO DE INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACION CATASTRAL ELABORADOS	101%	Generación de 77 informes de control de calidad a la información catastral.	Entrega de servicios más ágiles y eficientes con información actualizada y depurada de calidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION CATASTRAL	GESTIONAR 21.000 TRAMITES INGRESADOS POR LA CIUDADANÍA E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS A CATASTRO	NUMERO DE TRAMITES INGRESADOS POR LA CIUDADANÍA E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS A CATASTRO GESTIONADOS	105%	Se gestionó 22.144 trámites ingresados por la ciudadanía e instituciones públicas y privadas.	Entrega de servicios más ágiles y eficientes con información actualizada y depurada de calidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION CATASTRAL	INTERVENIR EN 122.000 PREDIOS URBANOS Y RURALES POR FORMACION, ACTUALIZACION Y DEPURACION CATASTRAL.	NUMERO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES POR FORMACION, ACTUALIZACION Y DEPURACION CATASTRAL INTERVENIDOS	131%	Se intervinieron en 160.236 predios urbanos y rurales con formación, actualización y depuración catastral.	Entrega de servicios más ágiles y eficientes con información actualizada y depurada de calidad.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION DE BIENES INMUEBLES	ACTUALIZAR LA DOCUMENTACION LEGAL DE 12220 PREDIOS,QUE CONSTAN EN EL REGISTRO CONTABLE	NUMERO DE DOCUMENTOS LEGALES ACTUALIZADOS DE LOS BIM QUE CONSTAN EN EL REGISTRO CONTABLE	46%	Actualización de la documentación legal de los bienes inmuebles municipales que constan en el registro contable	Procesos administrativos en el DMQ se realizan con mayor agilidad y transparencia.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION TECNICA DE TALENTO HUMANO	IMPLEMENTAR EL 100% DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	60%	Desvinculación de 167 funcionarios por jubilación patronal. Pago a 1.205 ex pensionistas del fondo de jubilación patronal por la LOSEP, LOEi y Código de Trabajo. 1.341 funcionarios y servidores municipales atendidos en las unidades de salud institucionales, en el marco del Programa de medicina preventivo	Administración técnica y profesional como un aporte significativo a la provisión de los servicios que demanda la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	REDUCCION DE LA EVASION TRIBUTARIA	INCREMENTAR 23000 NUEVOS CONTRIBUYENTES EN LA BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES MUNICIPAL HASTA LLEGAR AL 60000	NNUMERO DE NUEVOS CONTRIBUYENTES REGISTRADOS EN LA BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES MUNICIPAL	105%	Implementación de estrategias que permitieron generar cultura tributaria municipal y reducir la evasión tributaria con la mejora continua y optimización de los recursos disponibles logrando incrementar 24.113 nuevos contribuyentes y generar una mejor recaudación de impuestos tributarios.	Acceso fácil y oportuno de los servicios tributarios y generación de una cultura tributaria en el DMQ.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	INCREMENTAR EN UN 0.01% LA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS CORE INFORMÁTICOS ADMINISTRADOS POR LA DMI HASTA LLEGAR AL 99.59%	PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS CORE INFORMÁTICOS DEL GAD DEL DMQ	100%	Disponibilidad de servidores CORE (principales GAD-DMQ) de 99,593%; para lo cual se desarrollaron estrategias de optimización de los sistemas a nivel de bases de datos, aplicaciones y conectividad.	Garantiza herramientas de trabajo permanentes y eficientes en las dependencias municipales para el cumplimiento de sus objetivos internos como la atención a la ciudadanía.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	MANTENER AL MENOS EN UN 72% LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS INTERNOS HACIA LOS SERVICIOS TELEMÁTICOS	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS TELEMATICOS	100%	Se realizaron mediciones periódicas de satisfacción de usuarios internos (reportados en sistema Mi Ciudad) de los servicios hacia los servicios telemáticos brindados por DMI.	Mejorar la agilidad y transparencia en los procesos internos y servicios que el DMQ oferta a la ciudadanía.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA	CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL 100% DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LOS 29 ENTES CONTABLES A LAS ENTIDADES DE CONTROL	PORCENTAJE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LOS 29 ENTES CONTABLES PRESENTADA A LOS ORGANISMOS DE CONTROL	100%	Generación y entrega oportuna de la información presupuestaria y financiera tanto al Ministerio de Finanzas y a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, de manera y trimestral respectivamente.	Transparencia en la información presupuestaria y financiera de la Municipalidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA	DEPURAR DEL 25% DE LAS CUENTAS CONTABLES DE LA MUNICIPALIDAD	PORCENTAJE DE DEPURACION DE LAS CUENTAS CONTABLES DE LA MUNICIPALIDAD	100%	Depuración de cuentas contables cuyos saldos requerían ser reclasificados, obteniendo así una gestión de depuración de US\$2.124.451,98	Transparencia de los recursos financieros de la Municipalidad.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	MANTENER EN UN 90% EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO	PORCENTAJE DEL INDICE DE SATISFACCION AL USUARIO	95%	Fortalecimiento del modelo de gestión del Registro de la Propiedad a través de políticas y estrategias en los servicios registrales digitalizados, indexados en un Sistema Registral Electrónico - SIREL	Oferta de servicios on-line que permitan al usuario agilizar y transparentar sus trámites, así como el envío de información desde las bases de datos del Registro de la Propiedad del DMQ hacia entidades del Estado que así lo requieran.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	EJECUTAR 3000 OPERATIVOS DE CONTROL (INSPECCION) EN EL DMQ	NUMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL (INSPECCION) EJECUTADOS EN EL DMQ	160%	Ejecución de 4.806 operativos de control en el DMQ mediante los cuales se exhortó a la ciudadanía al cumplimiento de la normativa metropolitana vigente, se retiró a personas que no cumplen con las ordenanzas vigentes; y se logró la recuperación del espacio público ejecutando operativos disuasivos.	Cercanía con la ciudadanía, ya que se verifica el incumplimiento de la normativa al momento de su cometimiento; de esta manera la gestión es transparente en cada uno de los procesos realizados.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	RELIZAR 7700 INSPECCIONES (GENERAL Y/O TECNICA) POR DENUNCIAS Y DE OFICIO (INSPECCION)	NUMERO DE INSPECCIONES (GENERAL Y/O TECNICA) POR DENUNCIAS Y DE OFICIO (INSPECCION)	130%	10.013 inspecciones generales y técnicas que permitió la verificación del cumplimiento de la normativa vigente en el DMQ, en lo referente a temas constructivos, licenciamiento, espacio público, bienes inventariados, telecomunicaciones, licenciamiento, espacio público, bienes inventariados, telecomunicaciones, publicidad, salud y ambiente, aseo y fauna urbana.	Cercanía con la ciudadanía, ya que se verifica el incumplimiento de la normativa al momento de su cometimiento; de esta manera la gestión es transparente en cada uno de los procesos realizados.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	EMITIR 3400 RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES (RESOLUCION)	NUMERO DE RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES (RESOLUCION) EMITIDAS	132%	Determinación de multas pecuniarias por USD 3.265.964,58 por la emisión de sanciones a infracciones administrativas, en lo referente a: fauna urbana, sistema de manejo ambiental, licenciamiento LUAE, construcciones, espacio público, publicidad, comercio autónomo, residuos sólidos, espectáculos masivos, turismo, entre otras. 760 Providencias suscritas y 4.492 Resoluciones Administrativas dentro de los expedientes administrativos sancionadores, lo que permite el cumplimiento del ordenamiento jurídico.	Garantiza el ordenamiento jurídico.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	SUSCRIBIR EL 100% DE ACTAS DE ACREDITACION Y RESOLUCIONES DE HABILITACION ADMINISTRATIVA DE ENTIDADES COLABORADORAS	PORCENTAJE DE ACTAS DE ACREDITACION Y RESOLUCIONES DE HABILITACION ADMINISTRATIVA DE ENTIDADES COLABORADORAS SUSCRITAS	0%	En el 2019 no fue posible acreditar ni habilitar entidades colaboradoras, sin embargo se realizó las siguientes acciones: a) Supervisión a las entidades colaboradoras acreditadas: ECP CAE-P y Desintecsa S.A. a través de las auditorías de seguimiento. b) Mejoramiento de los procedimientos para la emisión de certificados de conformidad una vez verificado del cumplimiento de normas administrativas y reglas técnicas en los proyectos de habilitación del suelo y de edificación; y. c) Difusión de las competencias asignadas a las entidades colaboradoras acreditadas, lo que ha permitido que la ciudadanía conozca sobre las funciones de las mismas en auxilio a la gestión administrativa del Municipio del DMQ	Agilidad de los servicios municipales.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	1200000 PERSONAS INFORMADAS SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN DIFUNDIDAS EN MEDIOS MASIVOS(TV Y PRENSA)	NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN DIFUNDIDAS EN MEDIOS MASIVOS(TV Y PRENSA)	114%	Campañas en televisión y prensa sobre: Fiestas de Quito 2019, Campaña "Cada cosa en su lugar", Convocatoria Asamblea de Quito, Felices fiestas, Campaña "Escucha más, conversa más", Campaña "Repavimentación", y "Yo te quiero Quito".	Difusión a la ciudadanía de la gestión del Municipio, lo que genera impactos sociales previstos en la estrategia comunicacional: informar – generar pertenencia, apropiación y responsabilidad ciudadana por la transformación integral de la ciudad y la construcción de espacios limpios y ordenados.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	30.000.000 IMPRESIONES MENSUALES SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (UNIVERSO O PORCENTAJE DE USUARIOS SIN DUPLICAR AL QUE FUE EXPUESTO UNA CAMPAÑA EN UN MISMO PERÍODO)	NUMERO DE IMPRESIONES MENSUALES SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (UNIVERSO O PORCENTAJE DE USUARIOS SIN DUPLICAR AL QUE FUE EXPUESTO UNA CAMPAÑA EN UN MISMO PERÍODO)	116%	Difusión en cuentas oficiales, redes sociales y webs institucionales sobre campañas en relación al ambiente, seguridad, movilidad, deporte y prevención de la violencia contra grupos vulnerables; servicios para la ciudadanía, ejecución de obras, días nacionales e internacionales conmemorables; y, festividades, para la cual, se generó contenidos y producción de piezas audiovisuales en coordinación con las áreas de comunicación de las dependencias municipales.	Difusión a la ciudadanía de la gestión del Municipio, lo que genera impactos sociales previstos en la estrategia comunicacional: informar – generar pertenencia, apropiación y responsabilidad ciudadana por la transformación integral de la ciudad y la construcción de espacios limpios y ordenados.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	58.000 PERSONAS INFORMADAS MENSUALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO A TRAVÉS RADIOS MUNICIPALES	NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS MENSUALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO A TRAVÉS RADIOS MUNICIPALES	107%	Conexión permanente con la ciudadanía mediante la oferta renovada de la Radio Pacha FM – La Radio de la Ciudad. A más de difundir las gestiones y acciones que ejecuta el Cabildo, se aborda temas de interés general de la ciudadanía, ofreciendo espacios educativos, de guía ciudadana, informativos de entretenimiento y atención a los requerimientos comunitarios.	Motiva e impulsa una cultura ciudadana hacia cambios de comportamiento positivos para el desarrollo de la comunidad y construcción de ciudadanía.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	240000 PERSONAS INFORMADAS MENSUALMENTE A TRAVES DEL PERIODICO EL QUITEÑO	NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS MENSUALMENTE A TRAVES DEL PERIODICO EL QUITEÑO	100%	Ciudadanos informados sobre políticas, proyectos obras e iniciativas desarrollados en el DMQ, información que además se conjugó con contenidos educativos, culturales, de recreación y entretenimiento. Gestión realizada a través de distribución de 60.000 ejemplares del periódico El Quiteño	Difusión en medios digitales sobre los beneficios que han generado las acciones y gestión municipal en la ciudadanía y su cotidianidad.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	7500000 ACCESOS A LA INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE MEDIOS PÚBLICOS DIGITALES DEL MDMQ (AGENCIA DE NOTICIAS, PÁGINA WEB, CUENTAS DE REDES SOCIALES)	NUMERO DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE MEDIOS PÚBLICOS DIGITALES DEL MDMQ (AGENCIA DE NOTICIAS, PÁGINA WEB, CUENTAS DE REDES SOCIALES)	71%	Difusión a través de medios de comunicación digitales sobre el avance de proyectos realizados por las instituciones municipales en todos sus ejes de acción.	Genera pertenencia y apropiación de los quiteños con respecto a la transformación integral de la ciudad. Motiva a los ciudadanos para que se conviertan en protectores del espacio público de la ciudad, ayudando a que los esfuerzos que realiza el GAD del Distrito Metropolitano de Quito por construir una ciudad limpia y ordenada sean más efectivos.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CAPACITACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	CONTAR CON 13.388 PARTICIPACIONES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL	100%	Modalidad elearning: se registró 9.888 participaciones en temas sobre Seguridad y Salud Ocupacional, Buenas Prácticas en el Uso del Plástico y Gobierno Abierto; además, 2.639 participaciones del Curso de Código de Ética, administrado por Quito Honesto. Modalidad presencial: se registró 886 participaciones en diferentes temas tales como: Contratación Pública, Ambiente, Legislación Municipal, Planificación y Gestión del Territorio, Desarrollo Institucional y Personal, Salud, Seguridad, Inclusión, Participación, Administrativo, Financiero, Tributario, Herramientas Informáticas Especializadas; así como, Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas.	Incide en la cohesión social y el fomento de la gobernanza mediante procesos de capacitación que se basa en las necesidades de conocimiento establecidas en el PMDOT.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CAPACITACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	LOGRAR AL MENOS UN 70% DE APLICABILIDAD DE CONOCIMIENTOS EN EL PUESTO DE TRABAJO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES A LOS CURSOS.	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EN EL PUESTO DE TRABAJO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES A LOS CURSOS.	123%	100% de cumplimiento en la evaluación de aplicabilidad de los conocimientos y habilidades adquiridos en los cursos de capacitación en el puesto de trabajo	Incide en la cohesión social y el fomento de la gobernanza mediante procesos de capacitación que se basa en las necesidades de conocimiento establecidas en el PMDOT.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CAPACITACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	LOGRAR EL 93% DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES, RESPECTO A LA EVALUACION DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN EJECUTADOS, FRENTE AL 90,05% DEL 2018	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS	100%	100% de cumplimiento en la medición de la percepción del participante respecto de los cursos ejecutados respecto del 90,05% del año 2018	Incide en la cohesión social y el fomento de la gobernanza mediante procesos de capacitación que se basa en las necesidades de conocimiento establecidas en el PMDOT.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DE QUITO	AL MENOS 5 ACCIONES CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	89%	La gestión realizada en la construcción de resiliencia urbana de la ciudad fue la siguiente: - Desarrollo Orientado al Transporte y Captura de Valor de Suelo 10% - Clever, Soluciones Basadas en la Naturaleza 40% - Agendas Barriales de Desarrollo 70% - Estudio sobre la priorización de sectores productivos en Quito con base en la generación de empleo de calidad 100% - Desarrollo de polígonos industriales eco-eficientes 60% - Fortalecimiento del Sistema Agroalimentario de Quito 70% - Índice de Riesgo de Quito – RISQ 100% - Programa de Reforzamiento Estructural 50%	Asegura el aporte multidimensional a varias de las políticas y objetivos del PMDOT.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS Y SERVICIOS MUNICIPALES PRIORIZADOS	LOGRAR QUE AL MENOS EL 50% DE INSTANCIAS MUNICIPALES (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADSCRITAS) IMPLEMENTEN LA NORMA TÉCNICA Y METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS	PORCENTAJE DE INSTANCIAS MUNICIPALES (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADSCRITAS) QUE IMPLEMENTAN LA NORMA TÉCNICA Y METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS	158%	Identificación de alrededor de 800 trámites y luego de la revisión técnica se cuenta con un portafolio de 371 trámites, de éstos, 284 se ejecutan en planta central y 87 en los entes adscritos. Se realiza un promedio de cumplimiento de los siguientes componentes, dando como resultado el 78.96% de cumplimiento: Matriz de Competencias 80,95%; Servicios (Norma Técnica) 88,88% Trámites (MINTEL) 100% Procesos 46%	Simplificación de los trámites para el acceso de la ciudadanía a los servicios que brinda el MDMQ. Mejora la interacción entre el Municipio y la ciudadanía.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GOBIERNO ABIERTO	IMPLEMENTAR EL 70% DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO PARA FORTALECER PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA COLABORACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO PARA FORTALECER PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA COLABORACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	100%	Se coordinó con las Dependencias Municipales responsables de ejecutar los compromisos la implementación del Plan de Acción y se convocaron a las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.	Fomente la transparencia en la gestión de administración pública, la participación y colaboración de las y los ciudadanos con criterio de inclusión en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GOBIERNO ABIERTO	MANTENER QUE EL 70% DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES IMPLEMENTEN ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS DE GESTION DE INFORMACION Y/O DE GOBIERNO ABIERTO	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES IMPLEMENTAN ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS DE GESTION DE INFORMACION Y/O DE GOBIERNO ABIERTO	100%	Se coordinó con todas las Dependencias Municipales la publicación y/o actualización de información estadística, geográfica y documental estratégica en el Sistema Metropolitano de Información	Fomente la transparencia en la gestión de administración pública, la participación y colaboración de las y los ciudadanos con criterio de inclusión en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INSTITUCIONAL	EVALUAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL 100% DE PROYECTOS DE INVERSION DEL MDMQ.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSION DEL MDMQ EVALUADOS	100%	Seguimiento y evaluación permanente de todas las dependencias municipales, permitiendo obtener información para propiciar la toma de acciones correctivas oportunas.	Genera información a la ciudadanía y los entes de control distrital y nacional, sobre la gestión y resultados alcanzados en términos de eficiencia y eficacia.
2.4 El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INSTITUCIONAL	REVISAR Y ALINEAR 79 PLANES OPERATIVOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	NUMERO DE PLANES OPERATIVOS REVISADOS Y ALINEADOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	127%	Elaboración de los lineamientos programáticos para la elaboración del Plan Operativo Anual – POA 2019, POA 2020 y del Plan Plurianual 2020 – 2023; documentos que se socializaron a las dependencias mediante oficios circulares. Registro de los perfiles de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos del Sistema de Planificación, Programación y Seguimiento - MI CIUDAD. Revisión y solicitud de reportes de POAs 2019. Asesoría técnica en el proceso de construcción de los POAs. Coordinación y asesoría para el registro en MI Ciuda de las reformas al POA. Emisión de 22 informes de prioridad de proyectos de inversión.	Aporta con la definición de intervenciones que se reflejan en los Proyectos de inversión incorporados en los planes operativos anuales los cuales responden las demandas ciudadanas acorde a las competencias del MDMQ. Información disponible para el Ciudadano que permite identificar los responsables de la ejecución de los proyectos, en que se invierten los recursos, donde se ubican las obras de infraestructura que se realizan en el Distrito Metropolitano de Quito.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	INVESTIGACION DE LA CIUDAD	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD	REALIZAR 8 INVESTIGACIONES PARA POTENCIAR LA PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS PUBLICAS EN EL DMQ	NUMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA POTENCIAR LA PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS PUBLICAS EN EL DMQ	0%	Se han realizado estudios sobre fenómenos sociales y económicos en la ciudad, respaldados por varios tipos de análisis e información estructurada que da cuenta de todas las dimensiones de un fenómeno. Mismos que se han realizado con herramientas técnicas y de conocimiento suficiente para la toma de decisiones	Aporte a la generación de conocimiento de la ciudad a partir de investigaciones y documentos de carácter científico, como en la creación y procesamiento de bases de datos de información cuantitativa.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	INVESTIGACION DE LA CIUDAD	GENERACION DE UNA RED DEL CONOCIMIENTO	CONFORMAR UNA RED DE CONOCIMIENTO	NUMERO DE RED DE CONOCIMIENTOS CONFORMADAS	0%	El ICQ ha podido generar un red de conocimiento, mediante la firma de 9 convenios con varios centros académicos, promoviendo la investigación conjunta, conversatorios, es decir posicionando su producción dentro del debate académico, donde la toma de decisiones tiene una dimensión académica, estadística y técnica contrastable, que se articula a la generación científica a la vanguardia de los temas de la ciudad.	Apertura de canales de intercambio de información y generación de conocimiento, en especial en temas urbanos.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	APOYO LOGISTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	APOYAR LOGISTICAMENTE A 4 ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL DMQ	NUMERO DE ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL DMQ QUE RECIBEN APOYO LOGISTICO	100%	Cuatro entidades del sistema integrado de seguridad cuentan con medios logísticos para su trabajo	Atención de emergencia y espacios físicos adecuados para la participación ciudadana e incidencia en los indicadores de seguridad ciudadana.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	LOGRAR EL 100% DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE UN CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA	PORCENTAJE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE UN CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA	7%	Desarrollo de los estudios para la construcción del Centro de Equidad	Un nuevo centro beneficiará directamente a la ciudadanía que demanda la atención de casos de violencia.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	CONCURRENTE	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	REALIZAR 118.000 ATENCIONES EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA SEXUAL Y/O PATROCINIOS LEGALES	NUMERO DE ATENCIONES EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA SEXUAL Y/O PATROCINIOS LEGALES	114%	135.092 atenciones en prevención de la violencia intrafamiliar, género, maltrato infantil, violencia sexual y/o patrocinios legales	Atención directa de los casos de violencia y discriminación a través del trabajo realizado por las distintas áreas de los CEIs y Juntas Metropolitanas
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	INSTALAR EN 80 UNIDADES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ SISTEMAS DE SEGURIDAD	NUMERO DE UNIDADES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ SE INSTALAN SISTEMAS DE SEGURIDAD	100%	Adquisición, instalación y conectividad del sistema video vigilancia en 80 buses biarticulados para repotenciar el "Sistema Bájale al Acoso". El sistema de video vigilancia consta de 320 cámaras.	Incidencia directa en la percepción de seguridad que la población.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	LOGRAR QUE 1.277 SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS ESTEN FUNCIONANDO EN EL DMQ.	NUMERO DE SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS EN FUNCIONAMIENTO EN EL DMQ	94%	Mantenimiento de 1.196 sistemas de alarmas comunitarias en el DMQ	Incidencia directa en la percepción de seguridad que la población.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	LOGRAR QUE 15.00% DE LA POBLACIÓN SE SIENTA SEGURA EN EL ESPACIO PÚBLICO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTE SEGURA EN EL ESPACIO PÚBLICO	276%	Ejecución de 1.195 operativos que aportan a la prevención situacional y uso adecuado de espacios públicos, dotación de armas no letales para el Cuerpo de Agentes de Control, y ejecución de ferias y eventos de integración comunitaria.	Mejora la cohesión social y aporta en la apropiación de espacios públicos por parte de la ciudadanía incidiendo directamente en la percepción de seguridad que la población.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	LOGRAR QUE 51 ESPACIOS PÚBLICOS CUENTAN CON SISTEMAS DE SEGURIDAD	NUMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS CUENTAN CON SISTEMA DE SEGURIDAD	98%	Elaboración de estudios y diseños para recuperación de espacios públicos en Miraflores Alto, parroquia San Juan, El Garrochal, parroquia Turubamba, y San José, parroquia Calderón.	Incidencia directa en la percepción de seguridad que la población.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	MANTENER UN 9,61% DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARTICIPANDO EN EVENTOS Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARTICIPANDO EN EVENTOS Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	115%	Intervención en 120 sectores del DMQ con diferentes actividades que generaron la participación ciudadana de aproximadamente 114.500 personas como actores y beneficiarios directos. Entre las intervenciones realizadas se mencionan: a) Charlas y simulacros comunitarios en temas de prevención ante eventos adversos; b) Encuentros vecinales por la paz para la integración comunitaria; c) Cines al aire libre para la apropiación del espacio público; d) Mingas comunitarias para la rehabilitación de espacios públicos; e, e) Implementación de sistemas de alarmas comunitarias para como un mecanismo disuasivo y de organización vecinal.	Promociona la participación de los ciudadanos en las actividades ejecutadas para la prevención y convivencia en los barrios del DMQ.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	SENSIBILIZAR 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN FIESTAS DE QUITO	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SENSIBILIZADAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN FIESTAS DE QUITO	25%	Ejecución de la "Campaña de prevención de consumo de alcohol y otras drogas" en Unidades Educativas Municipales beneficiando directamente a 658 personas entre docentes, padres de familia y estudiantes.	Mejorar la cultura de convivencia pacífica.
2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	SISTEMA DE LA GOBERNABILIDAD EN SEGURIDAD	LOGRAR QUE UN 80.00% DE LOS CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS DEL DMQ MANTENGAN UN ESTADO DE DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES O ESTABILIDAD	PORCENTAJE DE LOS CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS DEL DMQ QUE MANTIENEN UN ESTADO DE DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES O ESTABILIDAD	121%	En promedio se logró el 96,53% de estabilidad en los casos de conflictos sociopolíticos en el DMQ.	Fortalecimiento de la cohesión social.
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento,	GESTION DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS REPORTADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	PORCENTAJE DE LAS EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS REPORTADAS EN EL DMQ QUE SON ATENDIDAS	100%	Atención de emergencia en todas sus especialidades, dando como resultados lo siguiente: 6.186 incendios, 475 inundaciones, 1.639 rescate, y 15.080 atenciones pre hospitalarias.	Atención oportuna a la ciudadanía que se encuentra en una situación adversa.
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento,	GESTION DE RIESGOS	PREVENCIÓN DE RIESGOS	REALIZAR 3.680 INSPECCIONES TÉCNICAS EN EL DMQ PARA CALIFICAR LA VULNERABILIDAD Y EXPOSICIÓN AL RIESGO	NUMERO DE INSPECCIONES TÉCNICAS EN EL DMQ PARA CALIFICAR LA VULNERABILIDAD Y EXPOSICIÓN AL RIESGO	120%	4410 inspecciones técnicas en predios privados y públicos para evaluar la exposición al riesgo de la población	Mejora la calidad de vida de los ciudadanos y acorta la brecha deficitaria de la vivienda de la población
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento,	GESTION DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	DISMINUIR A 90 PERSONAS POR CADA 100 MIL HABITANTES, AQUELLOS CUYOS MEDIOS DE VIDA HAN SIDO AFECTADOS POR DESASTRES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS EN EL DMQ	NUMERO DE PERSONAS CUYOS MEDIOS DE VIDA HAN SIDO AFECTADOS POR DESASTRES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS POR CADA 100 HABITANTES	104%	Entrega de ayuda humanitaria por un total de USD. 15.748,00 beneficiando a un total 17 familias. Culminación de obras de protección de laderas y taludes de los sectores Terranova - Alpallacta; así también, se inició con la ejecución de las obras de mitigación de estabilización de taludes ubicados en los barrios del Panecillo, Leonidas, Santa Bárbara, El Carmen, Mayorista, El Girón, Casa Barrial de Puengasí, entre otros.	Acorta la brecha deficitaria en calidad de vida y vivienda del DMQ

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento,	GESTION DE RIESGOS	REDUCCION DE RIESGOS	IMPLEMENTAR EL 100% DEL SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA PARA REDUCCION DE RIESGOS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA PARA REDUCCION DE RIESGOS	98%	Implementación en un 98% del sistema para detección temprana de inundaciones y movimientos de masa en el barrio Osorio.	Detección o de posibles desastres en el DMQ, dando mayor holgura a las autoridades para toma de decisiones e intervenciones oportunas.
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	MANTENER EN EL 83% LOS NNAJ CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD QUE SUPERAN O SE MANTIENEN EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICOS Y DEL LENGUAJE, DESARROLLANDO HABILIDADES Y DESTREZAS	PORCENTAJE DE NNAJ CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD SUPERAN O SE MANTIENEN EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICOS Y DEL LENGUAJE, DESARROLLANDO HABILIDADES Y DESTREZAS	97%	493 estudiantes con necesidades educativas especiales recibieron atención e intervención psicopedagógica ejecutada en el Centro Emilio Uzcátegui con el fin de fortalecer su permanencia en las instituciones educativas públicas.	Inclusión educativa a través de la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad de instituciones educativas públicas.
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REFORZAR LA GESTION INSTITUCIONAL EN 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NÚMERO DE INSTITUCIONES QUE REFUEZAN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	100%	Fortalecimiento de la gestión de instituciones educativas municipales mediante: ajustes al plan de estudios, ejecución de eventos y ferias educativas para el fortalecimiento de las áreas de matemática, procesos de capacitación a docentes en matemática e inglés, visitas a las instituciones educativas para acompañamiento en la gestión académica y pedagógica de instituciones.	Mejora la calidad del servicio educativo y por ende fortalecer la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL	INTERVENIR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS EN SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA	0%	JUSTIFICACIÓN: Para el segundo semestre del 2019 se realizó un análisis y levantamiento técnico de las necesidades de instituciones educativas y en el mes de diciembre del 2019 se elevó al portal de compras públicas los procesos de contratación los mismos que están siendo ejecutados en el 2020.	N/A ejecución cero
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	100%	El 97.7% de los alumnos de las 9 unidades educativas municipales aprobaron el periodo escolar 2018 – 2019. Para lo cual, entre las principales acciones se realizó: atención psicopedagógica y psicológica de estudiantes con necesidades educativas especiales; acompañamiento pedagógico, académico y tecnológico a los estudiantes; capacitaciones dirigidas a personal docente y estudiantes; participación de los estudiantes en actividades extracurriculares.	Contribuye a la formación académica de los ciudadanos y ciudadanas del DMQ.
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	MODALIDADES DE INCLUSION EN LA EDUCACIÓN	LOGRAR LA REINSENCION EDUCATIVA DE 3200 ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS MODALIDADES INCLUSIVAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS DOS MODALIDADES DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN	87%	Reinserción de 2.777 estudiantes a las ofertas educativas extraordinarias: 1.642 en educación básica superior y 1.135 en el bachillerato a distancia con apoyo tecnológico.	Reincorporación de personas en situación de vulnerabilidad mayores de 15 años de edad al sistema educativo

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	MODALIDADES DE INCLUSION EN LA EDUCACIÓN	MANTENER EN EL 80% LA APROBACION DE ESTUDIANTES EN EL PERIODO ESCOLAR	PORCENTAJE DE APROBACION DE ESTUDIANTES EN EL PERIODO ESCOLAR	109%	El obtuvo el 87% en la aprobación de estudiantes en periodo escolar. Se realizaron diferentes actividades conforme a cada oferta educativa, tales como: a) Atención psicopedagógica y psicológica de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y en situación de vulnerabilidad. b) Acompañamiento pedagógico, académico y tecnológico a los estudiantes. c) Capacitaciones dirigidas a personal técnico y estudiantes. d) Participación de los estudiantes en actividades extracurriculares	Promoción de estudiantes con rezago escolar (año lectivo 2018-2019) para continuar sus estudios superiores.
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PRACTICAS SALUDABLES	CIUDAD ACTIVA DEPORTIVA	INCREMENTAR LOS PARTICIPANTES DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DMQ, HASTA LLEGAR A UN VALOR DE 51.684	NUMERO DE PARTICIPANTES DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DMQ	100%	5.053 usuarios mensual de las áreas deportivas del Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito Activación de 130 puntos de bailoterapia en barrios de todo el DMQ, con una programación de 3 días a la semana, se logró beneficiar a aproximadamente a 45 personas por cada punto. Participación de 500 niños y jóvenes, entre 6 a 17 años, en talleres vacacionales programados durante el verano en las instalaciones del Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito. Inauguración de la novena edición del torneo de fútbol infantil 'La Copa de los Guambas Ciudad de Quito', con la participación de 137 equipos conformados con aproximadamente 3.000 deportistas.	La ciudadanía realiza actividad física en el espacio público y participa en eventos deportivos recreativos.
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PRACTICAS SALUDABLES	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	REALIZAR 16 INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EXISTENTE	NÚMERO DE INTERVENCIONES DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	50%	Intervención en 8 infraestructuras deportivas y recreativas: ampliación Sede Social de la Liga La Florida, construcción de Baterías Sanitarias Liga Bellavista de Calderón y de la Ciudadela Ibarra, y trabajos complementarios en las Ligas: Los Andes, Rodrigo Paz, 4 de Agosto, la Concordia y en el Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito.	Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	ATENCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	REALIZAR 400.000 ATENCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA ENFERMEDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD	NUMERO DE ATENCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA ENFERMEDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD	102%	408.260 atenciones de prevención primaria y secundaria de enfermedades a través de la gestión de las Unidades Metropolitanas de Salud - UMS.	Promueve el acceso a la población del DMQ a la atención primaria de salud mediante la prestación de servicios de salud, según la tipología y nivel de atención dispuestos por el MSP. Prestación de servicios ambulatorios de prevención primaria y secundaria con calidez y calidad, incrementando la cobertura en áreas desprotegidas del DMQ.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	ATENCIÓN OBSTÉTRICA Y NEONATAL	REALIZAR 16.000 ATENCIONES HOSPITALARIAS EN LOS SERVICIOS DE ESPECIALIZACIÓN DE GINECO OBSTETRICIA Y PEDIATRICO	NUMERO DE ATENCIONES HOSPITALARIAS REALIZADAS EN LOS SERVICIOS DE ESPECIALIZACIÓN DE GINECO OBSTETRICIA Y NEONATOS	64%	3.396 partos atendidos, 908 consejerías en planificación familiar, 672 entregas de métodos anticonceptivos. 908 atenciones médicas a recién nacidos. 6.288 atenciones gineco - obstétrica de emergencias y 501 cirugías ginecológicas realizadas.	Incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en Red, los servicios municipales de salud mejoran el acceso de la población con mecanismos innovadores y complementarios.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS 5 ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A GRUPOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL EN LA RED METROPOLITANA DE SALUD (SALUD ESCOLAR, MENORES 5 AÑOS - CEMEIS, COMERCIANTES AUTÓNOMOS Y DE MERCADOS, ADULTO MAYOR Y RIESGO CARDIO-METABÓLICO)	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A GRUPOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL EN LA RED METROPOLITANA DE SALUD EVALUADAS.	100%	Seguimiento y evaluación constante de las 5 estrategias de atención a grupos de responsabilidad municipal en las UMS, en base a la población meta se alcanzó una cobertura de: 86,86% en niños y adolescentes de los establecimiento educativos municipales, 64.40% en niños menores de 5 años CEMEIS y Guaguas Quinde, 63% en comerciantes autónomos y de mercados, 90% en personas mayores	Contribuye a mejorar la calidad de atención en los servicios de salud de las UMS y su red.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD	EVALUAR EN LAS TRES UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD EL CUMPLIMIENTO DE LOS CINCO MECANISMOS INTERNOS DE GARANTÍA DE CALIDAD	NUMERO DE UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD CON EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS INTERNOS DE GARANTIA DE CALIDAD	100%	Seguimiento a la implementación del proceso de mejoramiento continuo de la calidad técnica, percibida en la atención en salud que se brinda en la red metropolitana de salud.	Contribuye a mejorar la calidad de atención en los servicios de salud de las UMS y su red, con normas, protocolos, guías de práctica clínica, estándares e indicadores; así como a la realización de auditorías médicas.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD	EVALUAR LA GESTIÓN DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS TRES UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD	NÚMERO DE UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD CON EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	67%	Reuniones de trabajo con delegados de la Dirección Nacional de Economía de la Salud del MSP, con el fin de analizar la implementación de la metodología de gestión productiva de servicios de salud en las UMS, en la que se definieron los centros de producción de cada servicio, en el mes de julio el MSP-OMS realizaron la capacitación de la metodología PERC al personal de las UMS.	Contribuye en la optimización de los recursos utilizados para la atención de los servicios de salud ofertados a la ciudadanía
2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL	POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD EN EL DMQ	INCREMENTAR EN UN 5% EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES HASTA LLEGAR AL MENOS AL 55%	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL PROGRAMA ?MUNICIPIOS SALUDABLES? (POLÍTICA LOCAL DE SALUD)	100%	Actualización de la matriz del modelo de certificación, generación de expedientes de medios de verificación de los indicadores en nivel óptimo (verde), así como las matrices de acciones planificadas y ejecutadas en el 2018 para la mejorar de los indicadores en nivel satisfactorio (amarillo) e inicial (rojo). Esto mediante la organización de información reportada por las dependencias municipales del Comité Técnico Distrital.	Orienta las acciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito hacia la promoción y protección de la salud y la prevención de enfermedades.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	IDENTIFICACION Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	INCREMENTAR 641 PERSONAS QUE CUMPLEN CON PRÁCTICAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRIMERA VISITA, HASTA LLEGAR AL MENOS A 1745	NUMERO DE PERSONAS QUE CUMPLEN CON PRÁCTICAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	118%	Las 9 Administraciones Zonales implementan el plan de intervención de inocuidad alimentaria, mejorando el acceso a los usuarios de mercados municipales, comercio autónomo regularizado, unidades educativas y centros infantiles a alimentos inocuos, a través de la aplicación de buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.	Aplicación de mecanismos innovadores y complementarios y articulación de acciones de prevención con las de atención, a fin de mejorar el acceso de la población a los servicios de salud y sus derivaciones a la Red.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	IDENTIFICACION Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	INCREMENTAR 717 PERSONAS, A FIN DE QUE SEAN INTERVENIDAS POR EL PROYECTO IDENTIFICACIÓN DE FACTORES RIESGO EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA HASTA LLEGAR A 9060	NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS POR EL PROYECTO IDENTIFICACIÓN DE FACTORES RIESGO EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	36%	Intervención terapéutica individual, grupal y familiar, a fin de disminuir el nivel de riesgo en la población de responsabilidad municipal identificada con factores de riesgo alto en trastornos de salud mental y conductas de riesgo de salud sexual, logrando tamizar a 3.262 personas.	Aplicación de mecanismos innovadores y complementarios y articulación de acciones de prevención con las de atención, a fin de mejorar el acceso de la población a los servicios de salud y sus derivaciones a la Red.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	IDENTIFICACION Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	LOGRAR QUE 9 ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTEN PLANES DE IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	NUMERO DE ADMINISTRACIONES ZONALES QUE CUENTAS CON PLANES DE IDENTIFICACION Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	100%	9 Administraciones Zonales implementaron planes de identificación y manejo de factores de riesgo. Para ello se desarrolló: Tres estrategias de prevención de factores de riesgo en salud mental, salud sexual y salud reproductiva e inocuidad alimentaria; dos manuales de procedimientos técnicos para la identificación de factores de riesgo y generación de una ruta de derivación y acompañamiento de los casos derivados en alto riesgo en violencia, esto en coordinación con el Centro de Equidad y Justicia.	Aplicación de mecanismos innovadores y complementarios y articulación de acciones de prevención con las de atención, a fin de mejorar el acceso de la población a los servicios de salud y sus derivaciones a la Red.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	IDENTIFICACION Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	MANTENER EN EL 40% LA DISMINUCION DE ALTO RIESGO EN PROBLEMAS DE SALUD SEXUAL Y SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN REFERIDA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD Y CONCLUYE EL TRATAMIENTO	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DEL RIESGO EN PROBLEMAS DE SALUD SEXUAL Y SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN REFERIDA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD Y CONCLUYE EL TRATAMIENTO	125%	Disminución del alto riesgo en problemas de salud sexual y salud mental a través de la derivación a las Unidades Metropolitanas de Salud de los casos de violencia, depresión, intentos autolíticos, consumo de alcohol y otras drogas, y conductas sexuales de riesgo para la intervención psicológica, logrando disminuir el riesgo en los pacientes que completan el tratamiento	Aplicación de mecanismos innovadores y complementarios y articulación de acciones de prevención con las de atención, a fin de mejorar el acceso de la población a los servicios de salud y sus derivaciones a la Red.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	QUITO SONRIE	BRINDAR 10.000 ATENCIONES ODONTOLÓGICAS BÁSICAS	NUMERO DE ATENCIONES ODONTOLÓGICAS BÁSICAS BRINDADAS	106%	10.561 atenciones y procedimientos odontológicos básicas en los CEMEIS de: Carapungo, Santa Clara y Andalucía, Centro de Detención de infractores de tránsito de Calderón; así como en las Unidades Educativas Municipales, Agencia Metropolitana de Tránsito: Calderón, Los Olivos y La Gasca.	Contribuye a mejorar la promoción de salud oral, mejorar la nutrición, mejorar calidad de vida y autoestima de las personas.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	SALUD AL PASO	LOGRAR QUE 51.971 PERSONAS SEAN TAMIZADA NUTRICIONALMENTE	NUMERO DE PERSONAS TAMIZADAS EN LOS PUNTOS SAP	105%	54.600 personas tamizadas nutricionalmente, de las cuales 15.544 corresponden a personas que accedieron al tamizaje por interés personal y 39.056 son personas bajo responsabilidad municipal.	Promueve el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes).
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	SALUD AL PASO	REALIZAR 189.135 ATENCIONES EN LOS PUNTOS SAP	NUMERO DE ATENCIONES REALIZADAS EN LOS PUNTOS SAP	86%	161.787 atenciones de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes) en los puntos de Salud al Paso a población de responsabilidad municipal y libre demanda del DMQ.	Promueve el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes).

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	SALUD AL PASO	MANTENER EN 37575 PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DEL TERRITORIO ACUDAN A LOS PUNTOS SAP	NÚMERO DE PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DEL TERRITORIO QUE ACUDE A LOS PUNTOS SAP	79%	29.732 personas de responsabilidad municipal del territorio acuda a los puntos SAP	Promueve el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes).v
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	ESTERILIZAR A 30.000 ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DMQ	NÚMERO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ESTERILIZADOS	52%	15.515 perros y gatos esterilizados mediante la ejecución de campañas masivas y gratuitas en centros fijos de esterilización: Clínica Veterinaria Municipal Quito Sur y Centro de Atención Animal Calderón; y, a través de brigadas móviles para esterilización animales callejeros en barrios priorizados del DMQ.	Controla la sobrepoblación de animales de compañía, a través de la esterilización de perros y gatos
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	REGISTRAR 30.000 ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DMQ	NÚMERO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA REGISTRADOS	52%	Registro de 15.524 mascotas que fueron intervenidos a través del proyecto, a fin de mantener actualizado la información de propietarios y animales de compañía.	Establecer estrategias de salud pública y controlar la población de mascotas y animales de compañía.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	INTERVENIR EN DOS ESPACIOS PÚBLICOS CON PLAN INTEGRAL DE CONTROL DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS CON PLAN INTEGRAL DE CONTROL DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA	100%	Se intervino en los parques La Carolina, El Ejido, La Alameda, Las Cuadras, Cumandá, entre otros, para el control de plagas trasmisoras de enfermedades zoonóticas que potencialmente pueden afectar a los ciudadanos del DMQ.	Controlar y/o erradicar la presencia de animales en situación de plaga en espacios público como parte de salud pública.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	LOGRAR QUE LAS 9 ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTEN PLANES EDUCACIONALES DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA	NÚMERO DE ADMINISTRACIONES ZONALES QUE IMPLEMENTAN PLANES DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA	100%	Eventos y charlas dirigidas a la población de cada una de las Administraciones Zonales, con el fin de concientizarla y promover la adopción de mascotas; así como informar sobre las responsabilidades que poseen los tenedores de estos animales, de acuerdo a lo que dicta el Código Municipal 001, título VI (anterior ordenanza 0048).	Fomenta la cultura de responsabilidad con la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	MANTENER INFORMADAS A 28.561 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA	88%	25.252 personas informadas sobre la convivencia responsable con la fauna urbana, bienestar animal y Ordenanza 0048. Para lo cual, se realizó 155 activaciones educativas, ferias mensuales de adopción, charlas diarias a las personas que acudían a esterilizar a sus animales de compañía, talleres, entre otras acciones. El resultado se alcanzó mediante la gestión de la Secretaría Metropolitana de Salud las Administraciones Zonales.	Promociona la convivencia responsable y el acceso a los servicios de salud veterinaria con un alto índice de calidad en los puntos de atención animal fija como móvil.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	ESPACIOS SALUDABLES	CERTIFICAR A 2 UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES COMO ESCUELAS SALUDABLES HASTA LLEGAR A 4 UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES	NUMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES CERTIFICADAS COMO ESCUELAS SALUDABLES	100%	Las Unidades Educativas Municipales Cotocollao y Fernández Madrid se certificaron como "Escuelas saludables" en cumplimiento con los estándares internacionales de la Organización Panamericana de la Salud.	Participación de la población quiteña en la creación de entornos, espacios y ambientes saludables que permite mejorar las condiciones de vida de la población.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	ESPACIOS SALUDABLES	IMPLEMENTAR EN 2 MERCADOS MUNICIPALES LA CERTIFICACIÓN COMUNITARIA COMO PROMOTORES DE LA SALUD HASTA LLEGAR A 4 MERCADOS	NUMERO DE MERCADOS MUNICIPALES CON CERTIFICACIÓN COMUNITARIA COMO PROMOTORES DE LA SALUD IMPLEMENTADA	100%	Implementación de la estrategia de mercados saludables en dos mercados municipales: La Foresta y Chimbacalle, lo que permite brindar un servicio de calidad y seguro a los consumidores, disponibilidad permanente de alimentos diversos, inocuos y culturalmente apropiados, contar con un ambiente limpio y agradable de compra; ser tratado amablemente, entre otros.	Participación de la población quiteña en la creación de entornos, espacios y ambientes saludables que permite mejorar las condiciones de vida de la población.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	ESPACIOS SALUDABLES	INCREMENTAR 2 UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE ESCUELAS SALUDABLES HASTA LLEGAR A 8 UEM	NUMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE ESCUELAS SALUDABLES	75%	Implementación de la estrategia de escuelas saludables en 6 unidades educativas municipales: San Francisco, Eugenio Espejo, José Ricardo Chiriboga, Rafael Alvarado Sucre, Fernández Madrid y Cotocollao; con el fin de promover estilos de vida saludables para mejorar las condiciones de calidad vida de la comunidad educativa y mejorar su entorno.	Participación de la población quiteña en la creación de entornos, espacios y ambientes saludables que permite mejorar las condiciones de vida de la población.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	ESPACIOS SALUDABLES	INCREMENTAR 3 MERCADOS MUNICIPALES QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SALUDABLES HASTA LLEGAR A 12 MERCADOS	NUMERO DE MERCADOS MUNICIPALES QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SALUDABLES	75%	Implementación del componente barrios saludables en los sectores: Buena Esperanza, San Antonio, 24 de Mayo, San Roque, San Juan y Villa Flora, con lo cual se logró desarrollar e implementar un Plan de Acción barrial de acuerdo a cada problema priorizado del diagnóstico situacional de salud local.	Participación de la población quiteña en la creación de entornos, espacios y ambientes saludables que permite mejorar las condiciones de vida de la población.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	ESPACIOS SALUDABLES	INCREMENTAR 5 BARRIOS DEL DMQ QUE CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN PARA INCIDIR EN SALUD Y SUS DETERMINANTES HASTA LLEGAR A 12 BARRIOS	NUMERO DE BARRIOS DEL DMQ QUE CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN PARA INCIDIR EN SALUD Y SUS DETERMINANTES	58%	Implementación del componente barrios saludables en los sectores: Buena Esperanza, San Antonio, 24 de Mayo, San Roque, San Juan y Villa Flora, con lo cual se logró desarrollar e implementar un Plan de Acción barrial de acuerdo a cada problema priorizado del diagnóstico situacional de salud local.	Participación de la población quiteña en la creación de entornos, espacios y ambientes saludables que permite mejorar las condiciones de vida de la población.
3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	ESPACIOS SALUDABLES	MANTENER 5 ADMINISTRACIONES ZONALES DEL MDMQ IMPLEMENTANDO EL COMPONENTE BARRIOS SALUDABLES	NUMERO DE ADMINISTRACIONES ZONALES DEL MDMQ IMPLEMENTANDO EL COMPONENTE BARRIOS SALUDABLES	80%	4 Administraciones Zonales: La Delicia, Manuela Sáenz, Tumbaco y Eloy Alfaro, implementaron la estrategia de Barrios Saludables con la participación activa de la comunidad, generando un entorno saludable en los barrios intervenidos, cumpliendo estándares del programa Municipios Saludables del MSP.	Participación de la población quiteña en la creación de entornos, espacios y ambientes saludables que permite mejorar las condiciones de vida de la población.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	INCREMENTAR 10.120 PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD HASTA LLEGAR A 35.227 PERSONAS	NUMERO DE PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	73%	25.705 personas de responsabilidad municipal participaron en actividades de promoción de la salud para fortalecer estilos de vida saludables.	Articulación de las acciones de promoción de la salud con la oferta del servicio de atención primaria de salud, a fin de disminuir los principales problemas de salud del DMQ.
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	LOGRAR QUE 9 ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTEN LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA, SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NUMERO DE ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTEN LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA, SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	100%	9 Administraciones Zonales implementaron procedimientos técnicos para la seguridad alimentaria, salud mental, salud sexual y salud reproductiva. Para ello se desarrolló 3 estrategias de promoción de la salud para adolescentes, empleados municipales y adultos mayores y estandarizar de procedimientos de salud mental, salud sexual y reproductiva.	Promoción de la salud con la oferta del servicio de atención primaria de salud, a fin de disminuir los principales problemas de salud del DMQ.
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	REALIZAR UN INFORME DEL PROCESO DE REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL BÁSICO METROPOLITANO DEL SUR	NUMERO DE INFORMES REALIZADOS	100%	Se cuenta con los estudios para la rehabilitación del Hospital Básico Metropolitano del Sur. La rehabilitación iniciará cuando se cuente con las aprobaciones por parte de las diferentes entidades de control del Municipio de Quito.	Ampliación de la cobertura de servicios en salud y mejora la calidad de la gestión y de la atención a la población, principalmente de la zona geográfica cercana a la UMSS
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES	LOGRAR QUE 20.000 PERSONAS DEL DMQ DISMINUYAN LOS FACTORES DE RIESGO PARA LAS ADICCIONES Y DESARROLLEN DE FACTORES DE PROTECCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS DEL DMQ QUE DISMINUYAN LOS FACTORES DE RIESGO PARA LAS ADICCIONES Y DESARROLLO DE FACTORES DE PROTECCIÓN	105%	Implementación del Centro Terapéutico de Prevención de Adicciones ubicado en el sector de La Ronda, que ofrece atención ambulatoria en psicología clínica para adolescente entre 12 y 17 años de edad del DMQ, esto con el fin de evitar el consumo y la adicción a las sustancias psicoactivas y mejorar sus condiciones de salud.	Prevención en el ámbito comunitario, educativo, laboral, familiar y social, a través de las cuales se aumentan los factores de protección y se disminuyen los factores de riesgo en el DMQ.
3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA Y MENTAL (CASA SABER PEGA FULL)	MANTENER LA PARTICIPACIÓN DE 5.000 ADOLESCENTES DEL DMQ EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA CASA SABER PEGA FULL	NÚMERO DE ADOLESCENTES DEL MDMQ QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA CASA SABER PEGA FULL	112%	3.335 adolescentes de instituciones educativas municipales, fiscales, particulares y comunidad participaron en talleres formativos, recreativos y culturales, que se brindan a través de la Casa Saber Pega Full. 2.266 adolescentes capacitados en salud integral, mismos que se encuentran inmersos en procesos de formación de líderes juveniles para el ejercicio de vocería juvenil en sus espacios de participación, y de los cuales 14 obtuvieron la certificación como líderes juveniles.	Promueve el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de atención integral de salud para adolescentes

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	REPOTENCIACION DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS	INTERVENIR EN 16 MERCADOS DEL DMQ PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	NUMERO DE MERCADOS DEL DMQ INTERVENIDOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	38%	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura en 6 mercados del DMQ: Chiriyacú, Guamaní, La Floresta, América, Plaza Arenas y de La Magdalena.	Promueve el desarrollo productivo de la economía local dotando de una infraestructura repotenciada a los mercaos del DMQ, lo cual permite mejores condiciones tanto para los comerciantes como para los clientes y personas pertenecientes a grupos vulnerables.
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL DMQ	ATENDER 500 EXPEDIENTES PARA ADJUDICACION DE LOCALES	NUMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS PARA ADJUDICACION DE LOCALES	57%	Entrega de 285 minutas en propiedad horizontal y legalizadas en el Registro la Propiedad a los comerciantes de Centros Comerciales Populares de acuerdo a las resoluciones del Comité de Adjudicaciones.	Promueve el desarrollo productivo de la economía local que se desarrolla en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL DMQ	IMPLEMENTAR EL 100% DEL CATASTRO COMERCIAL	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL CATASTRO COMERCIAL	12%	Se culminó el sistema de información catastral georeferenciado, el mismo que tiene la página de edición y el visor geográfico.	Promueve el desarrollo productivo de la economía local que se desarrolla en los Mercados y Ferias del Distrito Metropolitano de Quito.
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL DMQ	IMPLEMENTAR EL 100% DEL PLAN DE CUMPLIMIENTO DE POLITICAS Y NORMATIVAS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CUMPLIMIENTO DE POLITICAS Y NORMATIVAS	65%	1.400 comerciantes autónomos capacitados sobre la normativa vigente que regula el Comercio Autónomo en el DMQ, lo que permite mejorar los procesos con las diferentes entidades metropolitanas que interactúan con el comercio autónomo, y en conocimientos relacionados a su actividad diaria. Levantamiento y registro de información de 3.456 comerciantes autónomos en las parroquias rurales del DMQ. Emisión de un total de 478 permisos a comerciantes autónomos ambulantes y de transportación pública.	Promueve el desarrollo productivo de la economía local que se centra en el comercio autónomo del Distrito Metropolitano de Quito a través de comerciantes autónomos capacitados y legalizados.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL DMQ	IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROGRAMA PARA MEJORAR LA GESTION OPERATIVA DE LOS CENTROS DE COMERCIO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PARA MEJORAR LA GESTION OPERATIVA DE LOS CENTROS DE COMERCIO	78%	Ejecución de más de 11 eventos promocionales en diferentes mercados, ferias y plataformas. Más de 4.000 comerciantes de mercados, ferias y plataformas, capacitados en temas de sensibilización acerca del reciclaje y el buen manejo de los residuos sólidos. Dotación de: 50 kits Inmovilizadores; 100 luces de emergencia entregadas a 49 Mercados y Ferias; 43 camillas entregadas en 37 Mercados del DMQ; y, 3 Laptops para Jefes Zonales y Planificación de Mercados.	Promueve el desarrollo productivo de la economía local que se centra en los Mercados y Ferias del Distrito Metropolitano de Quito, con un enfoque de inclusión de todo/as los comerciantes y ciudadanos, y personas pertenecientes a grupos vulnerables.
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION	IMPLEMENTAR 7 PLANES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DEL MERCADO MAYORISTA	NUMERO DE PLANES DE MEJORAMIENTO IMPLEMENTADOS EN EL MERCADO MAYORISTA DE QUITO	86%	Seguridad al interior del Mercado Mayorista mediante la coordinación y ejecución de operativos de control por parte de la Policía Nacional. Capacitación de aproximadamente 1.000 comerciantes en: Reglamento Interno de la MMQ EP, socialización de las actividades contempladas en el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil trabajadas conjuntamente con el Patronato San José, Solución de conflictos, Deberes Formales y RISE. Aprobación de la implementación del nuevo modelo de gestión para la implementación del sistema de cobro por el uso de estacionamientos.	Garantiza el abastecimiento permanente y continuo de productos agroalimentarios al DMQ, contribuyendo a la seguridad alimentaria y potenciando la economía social y solidaria; y, la protección del medio ambiente.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION	INTERVENIR EN 2 ÁREAS DE LA EMPRESA MERCADO MAYORISTA	NUMERO DE ÁREAS INTERVENIDAS EN EL MERCADO MAYORISTA	50%	Construcción de los accesos peatonales y discapacitados para el MMQEP y mantenimiento de las cámaras transformación.	Garantiza el abastecimiento permanente y continuo de productos agroalimentarios al DMQ, contribuyendo a la seguridad alimentaria y potenciando la economía social y solidaria; y, la protección del medio ambiente.
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION	REGULARIZAR EL 100% DEL CATASTRO DE LA EMPRESA PUBLICA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO	PORCENTAJE DE CATASTRO COMERCIAL REGULARIZADO	42%	Regularización de 805 comerciantes que cuentan con el contrato de arrendamiento de espacio en el Mercado Mayorista de Quito.	Garantiza el abastecimiento permanente y continuo de productos agroalimentarios al DMQ, contribuyendo a la seguridad alimentaria y potenciando la economía social y solidaria; y, la protección del medio ambiente.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO COMPETITIVO	CLÚSTER AGROALIMENTARIO	REALIZAR 3 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL CLÚSTER AGROALIMENTARIO	NUMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL CLÚSTER AGROALIMENTARIO	0%	Construcción y publicación de la Estrategia Agroalimentaria de Quito, que fue validado por todos los actores involucrados, e incluye propuestas de indicadores agroalimentarios. Suscripción del convenio con la Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO para el desarrollo y activación de un modelo de intervención para el Mercado La Floresta. Ejecución del programa de Coaching empresarial para exportaciones 2019 con el objeto de promover un desarrollo sostenible del sector agroalimentario en Ecuador y el fortalecimiento de la balanza comercial.	Apoya el desarrollo y la implementación de políticas vinculadas a la seguridad alimentaria.
1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO COMPETITIVO	CLÚSTER DE CONOCIMIENTO EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	REALIZAR 3 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL CLÚSTER DE CONOCIMIENTO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DEL DMQ.	NUMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL CLÚSTER DE CONOCIMIENTO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DEL DMQ.	0%	Socialización de la Estrategia Agroalimentaria de Quito con todos los actores del Sistema, Consejo Consultivo de Competitividad y otros eventos, vinculando la misma con la Agenda de Competitividad de la ciudad. Organización de talleres y mesas de trabajo con el sector privado, con los sectores definidos como prioritarios en la Agenda de Competitividad, con el fin de definir hojas de ruta específicas para cada sector.	Fortalecimiento de los clústers productivos de la ciudad en el marco de los sectores priorizados en la Agenda de Competitividad de Quito

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
PO3: Se trabajará en impulsar una estrategia equitativa para fomentar la competitividad y el desarrollo local en los territorios rurales y urbanos de la ciudad	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	TERRITORIOS PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	BENEFICIAR A 5.908 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES REALIZADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN AGRICULTURA URBANA CAPACITACIÓN, ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, PROMOCIÓN TURÍSTICA, Y EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS BENEFICIARIOS Y FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES REALIZADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN AGRICULTURA URBANA CAPACITACIÓN, ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, PROMOCIÓN TURÍSTICA, Y EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS BENEFICIARIOS Y FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	116%	6.870 personas beneficiadas, principalmente a través de: participación en eventos y ferias; capacitación en gastronomía, panadería, planes de negocios, finanzas, atención a clientes, manipulación de alimentos, entre otros; entrega de semillas e insumos agrícolas; promoción en medios de comunicación de lugares turístico.	Contribuye en la dinamización económica territorial a través del fortalecimiento de las vocaciones productivas locales, desarrollo de emprendimientos e impulso a actores de la EPS, encadenamientos productivos, generación y autoempleo para los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. Fomentar la competitividad y el desarrollo económico en las parroquias rurales, respetando la equidad territorial como prioridad del gobierno local.
4.1: El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO INVIERTE	GESTION DE ATRACCION DE INVERSIONES	CONTAR CON UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADOS, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA APORTAR A LA MEJORA DE CLIMA DE NEGOCIOS Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	NUMERO DE PROPUESTAS DE METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADOS, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA APORTAR A LA MEJORA DE CLIMA DE NEGOCIOS Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	0%	Desarrollo de un programa metodológico para la identificación, evaluación y estructuración de proyectos de inversión públicos y privados.	Generación de herramientas para la atracción de inversiones para mejorar la competitividad de la ciudad

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
4.1: El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO INVIERTE	GESTION DE ATRACCION DE INVERSIONES	DIFUNDIR Y PROMOCIONAR AL MENOS 3 HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL DMQ Y SDPC PARA POTENCIALES INVERSIONISTAS.	NUMERO DE HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL DMQ. Y SDPC PARA POTENCIALES INVERSIONISTAS DIFUNDIDAS Y PROMOCIONADAS	0%	Desarrollo de un plan de atracción de inversiones turísticas en inmuebles patrimoniales del Centro Histórico, a través de la organización de visitas y recorridos para inversionistas. Desarrollo de proyecto de inversión con empresa ECOCOPTER para recorridos turísticos en helicóptero para el DMQ	Generación de herramientas para la atracción de inversiones para mejorar la competitividad de la ciudad
4.1: El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO INVIERTE	GESTION DE ATRACCION DE INVERSIONES	REALIZAR 3 SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE COMPETITIVIDAD	NUMERO DE SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE COMPETITIVIDAD REALIZADAS	0%	Se realizaron 4 sesiones del Consejo Consultivo de Competitividad que generaron la definición de la creación de 5 mesas de trabajo dentro del Consejo Consultivo de Competitividad, las cuales son Inversiones, Clima de Negocios, Desarrollo Productivo, Tramitología y Logística.	Generación de herramientas para la atracción de inversiones para mejorar la competitividad de la ciudad

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO COMPETITIVO	CLUSTER TURISTICO	MANTENER LA CONTRIBUCION DEL SECTOR TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD, DE 4.04% DE 2017 EN 2019	PORCENTAJE DE CONTRIBUCION DEL SECTOR TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD	100%	El aporte del turismo al PIB de ciudad en 2019 se mantuvo en un 4.04%. Esto se obtuvo al realizar acciones para aumentar el gasto promedio que realizan los turistas, así como el aumento del número de noches que se quedan en Quito.	Apoya al desarrollo turístico por medio de la atracción de la inversiones, lo que genera mayores fuentes de trabajo y desarrollo económico del DMQ
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	PROMOCION Y GESTION TURISTICA	INCREMENTAR EN 12.508 TURISTAS NO RESIDENTES QUE LLEGAN AL DMQ PARA PASAR DE 692.492 A 705.000	NUMERO DE VISITANTES NO RESIDENTES LLEGAN AL DMQ (VIA AEREA INTERNACIONAL)	0%	684.390 visitantes internacionales no residentes a la ciudad de Quito, lo cual técnicamente, ha mantenido el valor de llegadas a la ciudad por el Aeropuerto Mariscal Sucre. Esto se debió en parte a los acontecimientos suscitados en el mes de octubre de 2019, lo cual provocó una caída de llegada de visitantes (turistas) a la ciudad de Quito que se podría ver, inclusive, en el año 2020.	Permite la atracción de la inversión nacional y/o extranjera, lo que genera mayores fuentes de trabajo y desarrollo económico.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	BENEFICIAR A 26.450 PERSONAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CONECTIVIDAD DE "QUITO TE CONECTA"	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CONECTIVIDAD DE "QUITO TE CONECTA"	121%	32.097 personas beneficiadas; 492 mediante los servicios de capacitación en temas de transformación digital a través de la plataforma virtual de formación de la Academia Cisco, y 31.605 usuarios beneficiados de conectividad gratuita.	Mejora la competitividad y fortalece el clúster de conocimiento emprendimiento e innovación.
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	BENEFICIAR A 4.909 PERSONAS (NATURALES O JURÍDICAS) A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	NUMERO DE PERSONAS (NATURALES O JURÍDICAS) BENEFICIADAS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	100%	Entre los principales resultados se menciona: 70 estudiantes universitarios participaron en el Desafío de Innovación Agua de Quito Lodos. Realización del taller de improvisación aplicada para emprendedores. 5 MIPYMES del DMQ recibieron asesoría y seguimiento en diversos temas. 42 proyectos incubados, los mismos que asistieron a más de 699 asesorías individuales y 6 asesorías grupales y a 7 sesiones de mentorías con expertos. 8 bootcamps en los que se capacitó a 188 estudiantes universitarios de 7 universidades del DMQ y 1 de la ciudad de Cuenca.	Fortalecimiento del clúster de conocimiento emprendimiento e innovación.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	IMPLEMENTAR UN PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INICIATIVAS INNOVADORAS ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES	NUMERO DE PROCESOS DE LEVANTAMIENTO DE INICIATIVAS INNOVADORAS ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES IMPLEMENTADOS	0%	Suscripción de un convenio para realizar un proceso de levantamiento de iniciativas innovadoras orientadas a solucionar problemáticas sociales vinculadas al tema ambiental y de manejo de residuos en el sector de Ponciano. Durante el 2019 se realizó el levantamiento de las industrias sobre las que se desea realizar recabar las iniciativas sociales.	Promueve la innovación y el conocimiento
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	FOMENTO AGROPRODUCTIVO	BENEFICIAR A 122 PRODUCTORES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS	NUMERO DE RODUCTORES BENEFICIADOS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS	100%	Sesiones de trabajo con los productores de café del noroccidente de Quito para dar seguimiento y reforzar el Sistema Interno de gestión SIG y el Sistema Interno de Control SIC. Visitas aleatorias a fincas para evaluar la aplicación de buenas prácticas de pre-culturales, culturales y de post cosecha del café. Desarrollo de la "Semana del Café 2019" que tuvo por objetivo posicionar a la ciudad como la Capital del Café de Especialidad del Ecuador. Se realizaron actividades sobre catación, barismo e interacción directa con los productores cafetaleros del Noroccidente de la Capital.	La cadena productiva "Café de Quito" es una estrategia de desarrollo territorial articulada a la estrategia Clúster Agroalimentario para la diversificación y especialización de cadenas productivas que permitan ampliar las oportunidades de mejoramiento competitivo de la ciudad.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	FOMENTO AGROPRODUCTIVO	VINCULAR A 1.755 PERSONAS AL PROCESO DE AUTOPRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SANOS	NUMERO DE PERSONAS VINCULADAS AL PROCESO DE AUTOPRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SANOS	104%	Implementación de 191 nuevas Unidades Productivas Agropecuarias – UPAS, incrementando la superficie destinada a la agricultura urbana en 4,435 hectáreas. 189 infraestructuras productivas implementadas, el 95% fueron autogestionadas por los productores. 1.746 personas capacitadas en temas de agricultura urbana y 8.361 asistencias técnicas brindadas. 29 emprendimientos de agricultura urbana apoyados, generando 39 empleos. 47 UPAS certificadas bajo normas de producción orgánica. 887 bioferias realizadas, donde se comercializaron 183.280,48 kilogramos de hortalizas, y se generaron ingresos para los emprendedores de USD. 365.495,69. 1 nueva bioferia abierta y 4 negocios inclusivos generados.	Fortalecimiento de los eslabones de producción, transformación y comercialización de hortalizas producidas en las unidades productivas agropecuarias del proyecto AGRUPAR de agricultura urbana, periurbana y rural que contribuye de manera directa a mejorar las condiciones de competitividad de la ciudad en términos de seguridad alimentaria, empleo, generación de emprendimientos, reducción de la pobreza e inclusión.
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO	CONCRETAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA COMERCIALIZACION DE CARNE	NUMERO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS OBTENIDAS	0%	La meta no registra cumplimiento debido a que en este proyecto no pudo concluir en atención a la Resolución No.005-2019-003 que consta en el Acta de la sesión de Directorio de la EMRAQ-EP No.005-2019 de fecha 02 de octubre de 2019, en el cual consta que El Directorio de la EMRAQ-EP resuelve, por unanimidad, dar por conocido el informe del Proyecto de Alianza Estratégica para la comercialización de productos y subproductos cárnicos por parte de la EMRAQ-EP y dar de baja el mismo hasta que se pueda optar por un nuevo modelo, una vez que se tenga ya la licencia ambiental.	N/A ejecución cero

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO	MANTENER UNA CERTIFICACION MABIO (OTORGADA POR AGROCALIDAD, CON EL PROPOSITO DE CONTINUAR CON EL CERTIFICADO HABILITADO DE MATADERO BAJO INSPECCIÓN OFICIAL)	NUMERO DE CERTIFICACIONES MABIO MANTENIDAS Y OTORGADAS POR AGROCALIDAD	100%	Se mantuvo la certificación MABIO por parte de Agrocalidad	Promueve el fortalecimiento productivo local.
2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	PROMOCION ECONOMICA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO	OBTENER UNA LICENCIA AMBIENTAL OTORGADO POR EL GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA PARA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO	NUMERO DE LICENCIAS AMBIENTALES OTORGADAS POR EL GAD PROVINCIAL OBTENIDAS	100%	Se obtuvo una licencia ambiental otorgada por el GAD Provincial de Pichincha	Fortalece el sistema productivo.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	ACCESO AL EMPLEO Y CAPACITACION	BRINDAR ATENCIÓN A 30.701 PERSONAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA FACTORIA DEL CONOCIMIENTO	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA FACTORIA DEL CONOCIMIENTO	137%	42.054 personas beneficiadas a través de capacitaciones en informática, plomería, panadería, pastelería, cambio comportamental y actitudinal; acercamiento a oportunidades de empleo; 1.831 jóvenes contratados por 90 empresas; 21.717 jóvenes vinculados a empresas mediante el Programa "Empleo Joven"; 9,160 personas accedieron al servicio de Bolsa Metropolitana de Empleo; entre otras acciones.	Amplia oportunidades de desarrollo productivo en la ciudad, generando condiciones más favorables para el acceso al empleo, el autoempleo y programas de capacitación acordes a las necesidades del sector empresarial.
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	ECONOMÍA POPULAR, SOLIDARIA Y VALOR COMPARTIDO	VINCULAR A 1.418 ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO EN EL DMQ	NUMERO DE ACTORES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA VINCULADOS A PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO EN EL DMQ	94%	1.338 actores de la economía popular y solidaria vinculados a procesos de fortalecimiento productivo en el DMQ a través de programas especializados asistencia técnica, apoyo al financiamiento y acceso a mercados	El apoyo al sector de la Economía Popular y Solidaria constituye una estrategia de desarrollo productivo de alto potencial para la ciudad, ya que a través de estas actividades económicas se amplían las oportunidades de empleo, inclusión socioeconómica y diversificación del aparato productivo; de tal manera que se mantenga una economía local activa.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	ECONOMÍA POPULAR, SOLIDARIA Y VALOR COMPARTIDO	VINCULAR A 1.500 PERSONAS A PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	NUMERO DE PERSONAS VINCULADAS A PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	116%	1.560 personas, empresas y/o MIPYMES beneficiadas mediante capacitaciones y charlas de sensibilización sobre responsabilidad social y sostenibilidad	La gestión realizada contribuye a cumplir la visión de valor compartido manifestado en el objetivo 2.2 a través de la promoción de acciones socialmente responsables y sostenibles por actores públicos, privados y la ciudadanía.
2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala u aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO PRODUCE	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION LOCAL	DESARROLLAR 4 ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL	NUMERO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL	0%	El Municipio de Quito fue anfitrión de la reunión anual del Grupo de Expertos en Competitividad Subnacional-GTECS de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) de la Organización de Estados Americanos (OEA), esto con el objeto de promocionar y socializar la Agenda de Competitividad de Quito y de promover la competitividad del hemisferio. Lanzamiento de la Agenda de Competitividad de Quito. Desarrollo de Modelo de Gestión para la operatividad del proyecto KIOSQUITOS y su aplicación en el Distrito Metropolitano de Quito	Fomenta y fortalece el desarrollo productivo local.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
4.1: El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	QUITO INVIERTE	DESARROLLO DE LA ZEDE DEL AEROPUERTO	ESTRUCTURAR UN PROCESO PARA ADJUDICAR AL DESARROLLADOR DE LA ZEDE	NUMERO DE PROCESOS PARA ADJUDICAR AL DESARROLLADOR DE LA ZEDE	0%	De manera general los logros durante el 2019 se enmarcan en: actualizaciones del nuevo modelo de gestión, capacitación en el Programa de Alianzas Público Privadas, desarrollo de la estructura del proyecto con la dirección de la CAF y análisis de factibilidad del Programa de financiamiento que el BDE oferta para asociaciones público privadas.	Potenciar el Aeropuerto, la ZEDE y equipamientos logísticos e industriales de la zona.
5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	OPERACIÓN AEROPORTUARIA	CONTROL DE LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO	CUMPLIR AL 100% EL CONTROL DE LA CONCESION DEL AEROPUERTO POR PARTE DE LA EPMSA	INDICE DE CONTROL DE LA CONCESION DEL AEROPUERTO POR PARTE DE LA EPMSA	100%	100% en el índice de control de la concesión del aeropuerto. La meta se logró en razón de un ejercicio continuo de seguimiento y control del cumplimiento por parte del concesionario de los aspectos relativos a estándares y niveles de servicio alcanzados en las operaciones del aeropuerto	Incide en el incremento de usuarios satisfechos que a su vez atraen el interés de inversionistas de negocios que crean fuentes de trabajo generando así oportunidades productivas..

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	OPERACIÓN AEROPORTUARIA	CONTROL DE LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO	DETERMINAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO AL 100% POR PARTE DEL CONCESIONARIO	INDICE DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONCESIONARIO	77%	Se logró el 76,77% de cumplimiento por parte del concesionario, en relación a los requerimientos en el área de infraestructura generados entre enero y diciembre del 2019. Se generó espacios de diálogo y mesas de trabajo, con la finalidad de establecer cronogramas y planes de trabajo conjunto que busquen cerrar temas pendientes relativos al proceso aprobatorio de proyectos propuestos por el Concesionario o regularización de infraestructura existente.	Incide en el incremento de usuarios satisfechos que a su vez atraen el interés de inversionistas de negocios que crean fuentes de trabajo generando así oportunidades productivas..
5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	OPERACIÓN AEROPORTUARIA	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	LOGRAR EL 85% DE SATISFACCION EN LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD	INDICE DE SATISFACCION EN LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD	101%	Se alcanzó el 85.67% de satisfacción en los usuarios, lo cual es resultado de la implementación de actividades como: capacitación al personal, atención al cliente, manejo y funcionamiento de los equipos de seguridad, manejo de documentación de viaje y perfiles de personas peligrosas, reubicación de los equipos de seguridad en los filtros generales, optimización del sistema de vigilancia, ejecución de operativos especiales en apoyo al movimiento de autoridades nacionales e internaciones	Usuarios satisfechos que a su vez atraen el interés de inversionistas de negocios que crean fuentes de trabajo, generando así oportunidades productivas.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS., TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN. GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	OPERACIÓN AEROPORTUARIA	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	MANTENER EN MENOS DE 85 EL NUMERO DE HALLAZGOS MENSUAL DE INFRACCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL ANEXO 1 DEL PSA (TCA)	NUMERO DE HALLAZGOS DE INFRACCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL ANEXO 1 DEL PSA (TCA)	83%	Durante el 2019, se mantuvo en promedio 71 hallazgos mensuales de infracciones mediante la aplicación de estrategias como la difusión comunicacional a través de videos informativos y control concurrente.	Usuarios satisfechos que a su vez atraen el interés de inversionistas de negocios que crean fuentes de trabajo, generando así oportunidades productivas.
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DMQ	APROPIACION Y SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	LOGRAR QUE EL 80% DE PERSONAS PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LOS EVENTOS SOBRE APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LOS EVENTOS SOBRE APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	149%	Producción de material audiovisual para el público externo, orientado a generar conciencia social y empoderar a la ciudadanía en el cuidado de los bienes patrimoniales y dar a conocer los proyectos institucionales. Consolidación de una propuesta de eventos articulados hacia la comunidad que permitieron transmitir y divulgar la importancia del patrimonio material e inmaterial del DMQ.	Apropiación y difusión del patrimonio histórico de la ciudad a nivel local e internacional.
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DMQ	CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DEL DMQ	CONSERVAR 8HA DE ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA Y PUESTA EN VALOR EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS A CARGO DEL IMP	NUMERO DE HECTAREAS DE ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLOGICA CONSERVADAS Y PUESTAS EN VALOR EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS A CARGO DEL IMP	95%	Prospección de la microcuenca del río Pachijal: durante esta fase se registraron 57 sitios arqueológicos nuevos. Excavación en el sitio San Vicente la Florida: estudios paleo botánicos estudios paleo botánicos, cronología del sitio y análisis de materiales culturales registrados durante la temporada de campo. Excavación de un contexto funerario de filiación cultural Caranqui ubicado en la parroquia Perucho: se determinaron aspectos acerca de la cronología relativa, edad, sexo, estatura, ancestralidad y patologías del individuo analizado.	Preservación de los sitios arqueológicos lo cual propicia el uso y disfrute de la ciudadanía del DMQ
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DMQ	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL PATRIMONIO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO DEL DMQ	CONSERVAR 15HA DE ÁREA PATRIMONIAL URBANISTICA Y ARQUITECTONICA EN EL DMQ	NUMERO DE HECTAREAS DE ÁREA PATRIMONIAL URBANISTICA Y ARQUITECTONICA CONSERVADAS EN EL DMQ	187%	Rehabilitación integral del Convento de las Agustinas de la Encarnación de San Juan, fase 1. Intervención preventiva y correctiva por fases de 20 predios patrimoniales municipales. Rehabilitación de cubiertas y fachadas en inmuebles patrimoniales de 15 predios patrimoniales. Mantenimiento de la infraestructura teatral de los Teatros Sucre, Variedades y México; arquitectura monumental religiosa en el Centro Histórico de Quito - CHQ, fase 2; y del Centro de Arte Contemporáneo. Mantenimiento preventivo y correctivo de plazas y plazoletas en el CHQ; además, de los espacios públicos de las áreas históricas en las parroquias del DMQ.	Fomenta el usufructo de los valores universales objeto de la declaratoria de Quito como patrimonio cultural de la humanidad.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DMQ	RESTAURACION Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE BIENES MUEBLES DEL DMQ	CONSERVAR 200 BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL DMQ	NUMERO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES CONSERVADOS EN EL DMQ	7%	Conservación y restauración de la capilla de Cantuña en Iglesia de San Francisco y de bienes muebles y mamposterías de piedra de la Basílica del Voto Nacional.	Fomenta el usufructo de los valores universales objeto de la declaratoria de Quito como patrimonio cultural de la humanidad.
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	EXCLUSIVA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DMQ	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	ACTUALIZAR 1.400 FICHAS DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	NUMERO DE FICHAS DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ ACTUALIZADAS	101%	Actualización de 1.411 fichas de inventario de bienes inmuebles patrimoniales del DMQ, mediante la verificación in situ y recopilación de información histórica.	Garantiza la adecuada conservación histórica para el usufructo de las actuales y nuevas generaciones.
3.C: Densificar el uso y ocupación del suelo distrital - mancha urbana - hasta niveles de eficiencia para alojar a la nueva población.	EXCLUSIVA	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	GESTION Y USO DE SUELO	REGULACION Y USO DEL SUELO	ATENDER EL 75% DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	112%	De los requerimientos de usuarios internos y externos se logró atender el 84%, lo que implica que se atendió 11.638 trámites de 13.905 trámites ingresados	Los proyectos de habitación y edificación se ejecutan de una forma ágil y correcta.
3.C: Densificar el uso y ocupación del suelo distrital - mancha urbana - hasta niveles de eficiencia para alojar a la nueva población.	EXCLUSIVA	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	GESTION Y USO DE SUELO	REGULACION Y USO DEL SUELO	DESARROLLAR 2 PLANES TERRITORIALES PARA EL DMQ	NUMERO DE PLANES TERRITORIALES DESARROLLADOS PARA EL DMQ	100%	Desarrollo del Plan Especial comprendido entre la Av. Simón Bolívar y Ruta Viva, de la parroquia de Cumbayá, y del Plan Especial Sector Sur del Nuevo Aeropuerto de Quito y Tababela.	Establece modelos territoriales y de gestión urbana que promueven la consolidación en áreas destinadas para ese objetivo.
3.C: Densificar el uso y ocupación del suelo distrital - mancha urbana - hasta niveles de eficiencia para alojar a la nueva población.	EXCLUSIVA	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	GESTION Y USO DE SUELO	REGULACION Y USO DEL SUELO	DESARROLLAR 4 INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS TERRITORIALES QUE REGULEN EL USO DEL SUELO	NÚMERO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS TERRITORIALES QUE REGULEN EL USO DEL SUELO DESARROLLADOS	100%	Generación de los siguientes instrumentos técnicos y normativos territoriales: Modificación de la Ordenanza Metropolitana No. 022; Resolución STHV-050-2019: Parámetros y métodos de calificación de los proyectos eco-eficientes; Propuesta de resolución sustitutiva a la Resolución de Alcaldía No. A001A sobre la utilización exclusiva y temporal de bienes públicos de uso público; y, Propuesta de Ordenanza Metropolitana que sustituye el Capítulo IV del Código Municipal del DMQ que expide la Licencia Metropolitana Urbanística.	Regula las dinámicas de uso y aprovechamiento del espacio público, para garantizar que este bien común sea accesible en iguales condiciones a todos los ciudadanos.
4.B: Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (CIUDAD BICENTENARIO)	CONCLUIR EL 100% DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO CIUDAD BICENTENARIO	PORCENTAJE DE OBRAS COMPLEMENTARIAS CONCLUIDAS EN EL PROYECTO CIUDAD BICENTENARIO	0%	Mantenimiento en viviendas del proyecto Ciudad Bicentenario, adecuaciones en parqueaderos, accesos de acuerdo a la norma de Bomberos y cubrimiento de laderas.	Garantizar accesos y servicios en viviendas de interés social, disminuyendo el déficit de vivienda en el sector de Pomasqui.
4.B: Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (CIUDAD BICENTENARIO)	CONSTRUIR 120 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	NUMERO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL CONSTRUIDAS	0%	Se terminó la construcción de la mz 7 del Proyecto Victoria del Sur, con 120 unidades de vivienda, 40 estacionamientos y 7 locales comerciales, en el sector de La Ecuatoriana.	Oferta de 120 viviendas equipadas con todos los servicios básicos y equipamientos.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
4.B: Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA DE RELOCALIZACION	ALCANZAR EL 100% DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNALES	PORCENTAJE DE AVANCE DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNALES	0%	Electrificación, redes telefónicas y de comunicaciones para 232 viviendas del Proyecto Victoria del Sur.	Provisión de servicios básicos que beneficiarían a familias
4.B: Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.	CONCURRENTE	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA DE RELOCALIZACION	CONSTRUIR 172 VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN	NUMERO DE VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN CONSTRUIDAS	0%	No ejecutada/ No justificaron	No ejecutada
4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	SANEAMIENTO	DESCONTAMINACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS DEL DMQ	CONSTRUIR 6.28 KM DE REDES DE INTERCEPTORES CONSTRUIDOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL QUE BENEFICIARÁN A 462.206 HABITANTES DEL DMQ.	KM DE REDES DE INTERCEPTORES CONSTRUIDOS.	114%	Instalación de 7,17 kilómetros de interceptores de 6.28 km programados, tanto en ciudad, como en parroquias, que se reflejan en el beneficio para cerca de 461.000 habitantes de los sectores.	Conducción de caudales de aguas residuales, previo al tratamiento y la descontaminación e Intercepción de aguas residuales, evitando la disposición en los tramos de quebradas que se van a descontaminar y que están cercanos a sitios en que reside población.
4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	INCREMENTAR A 139.66 KM DE REDES DE ALCANTARILLADO PÚBLICO EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 243.912 HABITANTES DE LOS SECTORES	KM DE REDES DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDAS EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL).	91%	Intalación de 126,50 kilómetros de redes de alcantarillado de 139.66 planificados, tanto en ciudad como en parroquias, que se reflejan en el beneficio de 244.000 habitantes en las zonas del DMQ. Durante el 2019 se ha dado prioridad y énfasis a las parroquias rurales, en que la cobertura es menor que la urbana, especialmente en zonas no consolidadas en las que se han instalado otras alternativas de evacuación de aguas servidas como son los pozos sépticos.	Provisión del servicio de alcantarillado a los sectores marginales que no tienen acceso a este servicio mediante la contratación de varios proyectos de infraestructura. Incrementa el porcentaje de consolidación de la red de alcantarillado para los sectores vulnerables de las parroquias del sector urbano y rural.
4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	INSTALAR 1.248 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN CIUDAD (ÁREA URBANA), QUE BENEFICIARÁ A 7.183 HABITANTES DEL DMQ.	NÚMERO DE CONEXIONES DE ALCANTARILLADO INSTALADAS EN CIUDAD (ÁREA URBANA).	88%	1.097 Instalaciones de conexiones domiciliarias de alcantarillado en Ciudad de 1.248 planificadas.	Incrementa la cobertura des servicio de alcantarillado en la Ciudad de Quito y de las parroquias rurales del DMQ
4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	INSTALAR 1.463 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 7.047 HABITANTES DEL DMQ.	NÚMERO DE CONEXIONES DE ALCANTARILLADO INSTALADAS EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL).	72%	1.047 conexiones domiciliarias de alcantarillado en parroquias de 1.463 programadas.	Incrementa la cobertura des servicio de alcantarillado en la Ciudad de Quito y de las parroquias rurales del DMQ

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO	REHABILITAR 2 KM DE REDES DE ALCANTARILLADO EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 8.000 HABITANTES	KM. DE REDES DE ALCANTARILLADO MEJORADAS Y REHABILITADAS	109%	Dentro del proyecto y con recursos propios, se ejecutaron 3 Diseños Definitivos. Como obra principal de este proyecto se propuso la rehabilitación y mejoramiento del alcantarillado combinado de los Condominios El Inca, parroquia Jipijapa, obra en la que se rehabilitaron 2.18 kilómetros de redes de alcantarillado.	Preservar la infraestructura existente que presenta problemas, tanto de instalaciones como de redes de alcantarillado a reemplazar, modernizando en función de las tecnologías actuales de reparación, para mantener operativas las redes que se han deteriorado con el tiempo o han cumplido su vida útil.
5.2: Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE AGUA POTABLE	INCREMENTAR A 36.28 KM DE REDES DE AGUA POTABLE EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 1.750.912 HABITANTES DEL DMQ.	KM DE REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDAS EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL).	78%	Instalación de 28,19 kilómetros de redes de agua potable, tanto en ciudad como en parroquias, se iniciaron otras importantes obras de infraestructura. Entre las principales obras de agua potable, se pueden mencionar: 1) Proyecto Ramal Chalpi Grande Papallacta 1ra. Etapa; 2) Proyecto el Acuífero Norte - Pozos el Condado; 3) Extensiones de redes de agua potable para los barrios de las Administraciones Zonales La Delicia y Eugenio Espejo; 4) Ampliación de la Planta de Tratamiento de Paluguillo; 4) Ampliación de la Planta de Tratamiento de Paluguillo; 5) Línea de transmisión de agua tratada Paluguillo Parroquias Orientales, y 6) Proyecto "Infraestructura nueva de agua potable".	Incrementa la capacidad de disponibilidad de agua cruda para la satisfacción de la demanda en una gran parte de sectores que, si bien tienen el servicio, ya no serán objeto de racionamientos. Incrementa el porcentaje de consolidación de la red de Agua potable para los sectores vulnerables, tanto de la Ciudad de Quito, como de las parroquias del sector rural. Extensiones de redes de agua potable para proveer del servicio de agua potable a los sectores urbanos y rurales que no tienen acceso a este servicio.
5.2: Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE AGUA POTABLE	INSTALAR 2.630 CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL), QUE BENEFICIARÁ A 10.507 HABITANTES DEL DMQ.	NÚMERO DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE INSTALADAS EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL).	83%	Instalación de conexiones nuevas domiciliarias, cambio de diámetro, habilitación de cuentas suspendidas, habilitación de cuentas nuevas y conexiones taponadas, tanto en ciudad como en parroquias. En parroquias se instaló 2.187 de 2.630 planificadas.	Incrementa la cobertura del servicio de agua potable en la Ciudad de Quito y en las zonas rurales.
5.2: Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE AGUA POTABLE	INSTALAR 3.393 CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN CIUDAD (ÁREA URBANA), QUE BENEFICIARÁ A 16.507 HABITANTES DEL DMQ.	NÚMERO DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE INSTALADAS EN CIUDAD (ÁREA URBANA).	68%	Instalación de conexiones nuevas domiciliarias, cambio de diámetro, habilitación de cuentas suspendidas, habilitación de cuentas nuevas y conexiones taponadas, tanto en ciudad como en parroquias. En ciudad se instaló 2.304 conexiones de 3.393 planificadas.	Incrementa la cobertura del servicio de agua potable en la Ciudad de Quito y en las zonas rurales.
5.2: Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	AGUA POTABLE	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	EJECUTAR 2 ESTUDIOS PARA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA	NÚMERO DE ESTUDIOS EJECUTADOS PARA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA	100%	Diseño definitivo de la Planta de Tratamiento de Agua potable Calderón y de la Ampliación de la Central Recuperadora.	Obras necesarias para preservar la infraestructura existente que se encuentra presentando problemas, tanto instalaciones de potabilización, como las redes de agua potable que son necesarias reemplazar, modernizando en función de las tecnologías actuales. Con la ejecución de estas obras, se mejora y se rehabilita las redes para mantenerlas operativas y no suspender el servicio.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	100% DE FONDOS DE COMPENSACIÓN ENTREGADOS A LA COMUNIDAD	PORCENTAJE DE FONDOS DE COMPENSACIÓN ENTREGADOS A LA COMUNIDAD	54%	Ejecución de 17 proyectos de compensación e inversión social, con los que se realizaron construcciones de infraestructura, capacitaciones, contratación de profesionales en odontología y medicina general, entre otros en las comunidades de Itulcachi, Inga bajo, Santa Ana y El Belén.	Compensación e inversión social en las comunidades aledañas al Relleno Sanitario.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	INCREMENTAR CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO EN 10%	PORCENTAJE DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE RSU	100%	Adecuaciones a la infraestructura del relleno sanitario y estaciones de transferencia. Construcción del cubeto 9B para la disposición de los residuos tratados con una capacidad para disponer 1.179.891,81 toneladas de residuos y una vida útil de 1 año, 5 meses y 26 días.	Incrementa la capacidad de almacenamiento de residuos.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	REDUCIR 18.250 M3/AÑO DE LIXIVIADOS ACUMULADOS EN PISCINAS	METROS CUBICOS DE REDUCCIÓN EN EL VOLUMEN DE LIXIVIADOS ACUMULADOS EN PISCINAS	68%	Repotenciación de la capacidad de tratamiento de 500 m3/día a 800 m3/día a través de la infraestructura y equipos empleados para el tratamiento de los lixiviados.	Repotenciación del tratamiento día de lixiviados.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	REDUCIR ALREDEDOR DE 6.000 TONELADAS LA CANTIDAD DE RSU QUE SE DISPONEN EN EL RELLENO SANITARIO EN RELACIÓN AL CRECIMIENTO PROYECTADO	TONELADAS DE RSU REDUCIDOS EN EL RELLENO SANITARIO	220%	Tratamiento y disposición final de 759.532,38 toneladas de residuos procedentes de las Estaciones de Transferencia Norte y Sur de Quito, del Municipio de Rumiñahui, residuos hospitalarios y fauna urbana. Reducción de 13.212,76 toneladas de residuos relación a lo dispuesto en el año anterior. Separación y recolección del 1,8% de los residuos sólidos urbanos que llegan a la Estación de Transferencia Norte, mediante la suscripción del convenio con la Asociación Vida Nueva.	Reducción de residuos para tratamiento y disposición.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	TRATAR 2.964 TONELADAS DE RESIDUOS SANITARIOS GENERADOS EN EL DMQ	TONELADAS DE RESIDUOS SANITARIOS TRATADOS	87%	Prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de una manera segura y eficiente de residuos sanitarios generados en el DMQ y en el cantón Cayambe. Re adecuación de la infraestructura de la planta de tratamiento de desechos sanitarios, permitiendo mejorar las condiciones de operación y el servicio que se presta a la ciudadanía.	Tratamiento técnico de residuos sanitarios generados en el DMQ
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	SENSIBILIZAR A 426.000 CIUDADANOS EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS ESPECIALES PRODUCIDOS EN EL HOGAR	NUMERO DE CIUDADANOS SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS ESPECIALES PRODUCIDOS EN EL HOGAR	100%	Sensibilización de 426.000 ciudadanos en el manejo adecuado de residuos especiales producidos en el hogar mediante la campaña denominada "Quito libre de basura", la misma que se ejecutó en colegios, barrios y mercados a través de conciertos y actividades lúdicas.	Promueve la corresponsabilidad en el manejo adecuado de residuos especiales.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	GESTION DE ESCOMBRERAS	877.600 M3 DE ESCOMBROS DISPUESTOS EN EL DMQ	METROS CUBICOS DE ESCOMBROS DISPUESTOS EN EL DMQ	111%	Disposición de 970.798 m3 de escombros en las escombreras localizadas en las zonas norte, sur y valles del DMQ. Presentación al GAD de la Provincia de Pichincha el Plan de cierre y abandono de la escombrera Río Grande para su aprobación y cierre dentro de las especificaciones técnicas y ambientales.	Disposición técnica de escombros.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ	AL 2019, RECUPERAR EL 11% DEL POTENCIAL RECICLABLE DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN SELECCIONADAS (3.852,73 T/AÑO APROX.)	TONELADAS DE RECUPERACIÓN DE RSU DEL POTENCIAL RECICLABLE DE TODAS LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN SELECCIONADAS DEL DMQ	87%	<p>Recolección de 3.366 toneladas de residuos sólidos reciclables.</p> <p>Incremento del 12% de recuperación de residuos reciclables en comparación al año 2018.</p> <p>Organización de brigadas de reciclaje, las cuales consisten en ubicar contenedores los días sábados para recolectar tereques, residuos reciclables y especiales. Los barrios beneficiados fueron: La Cocha, Rumiñahui, Plaza Santo Domingo, Pacto, Itulcachi y la Tola Alta.</p> <p>Recuperación de residuos reciclables tales como madera y chatarra, los cuales fueron entregados a los Centros de Educación y Gestión Ambiental: Eloy Alfaro, la Delicia y Tumbaco.</p> <p>Recolección de 36,4 toneladas de residuos especiales y peligrosos a través contenedores móviles que rotan en diferentes lugares de la Ciudad.</p> <p>Difusión, socialización, activaciones, charlas y capacitaciones a la ciudadanía, con el objetivo de concienciar acerca del reciclaje y del tratamiento adecuado de los residuos sólidos. Se realizaron 49 eventos alcanzando un total de aproximadamente 5.712 habitantes del DMQ.</p>	Recuperación de residuos reciclables.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ	INCREMENTAR AL MENOS AL 85% LA OPERATIVIDAD DE LA FLOTA	PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DE LA FLOTA	111%	<p>Durante el periodo diciembre 2018 a abril 2019, se realizó la entrega de los bienes puestos en operación, los cuales constan en el contrato de emergencia N° 017-EMER-LOSNCP-DJ-2018 "Recuperación de la Flota de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, a fin de regularizar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en el DMQ y prestación del servicio de gestión y administración técnica de la flota con garantía de operatividad", con el Consorcio RECOBAQ</p> <ul style="list-style-type: none"> - 16 Recolectores Carga Posterior de 20 yd3 - 20 Recolectores Carga Posterior de 25 yd3 - 04 Recolectores Carga Lateral Stralis 480 <p>Durante el segundo semestre del año 2019 se recibieron 4 recolectores de carga lateral repotenciados: 44-08, 44-11, 44-16 y 44-13.</p>	En el 2019 el 94,32% de operatividad de la flota reportada se encuentra operando Propuesta: Mejora la oferta del servicios de aseo en el DMQ.
1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	EXCLUSIVA	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	CERO RESIDUOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ	RECOLECTAR EL 100% DE LA GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS SÓLIDOS A RECOGER (749.786 T/AÑO APROX.).	TONELADAS DE RSU RECOLECTADOS EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN ESTIMADA DE RSU EN EL DMQ	96%	<p>Elaboración del Plan de Acción sobre la Operación del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos de EMASEO EP.</p> <p>Homologación de rutas del servicio de recolección a pie de vereda de la Administración Zonal de Calderón.</p> <p>Diseño de 69 rutas de barrido manual en horario diurno en la Administración Zonal Manuela Sáenz.</p> <p>Optimización de rutas de contenerización y limpieza.</p> <p>Reducción del impacto ambiental en 8 puntos críticos en el Centro Histórico con la implementación de 10 contenedores metálicos de 1.100 litros de capacidad.</p>	Siendo EMASEO EP la empresa responsable de la recolección de RSU en el DMQ, la meta alcanzada en el año 2019 corresponde a 722.560,20 toneladas recolectadas, lo cual aporta directamente al cumplimiento del objetivo A-1.2, en lo que se refiere a la primera etapa de la gestión de residuos que corresponde a la recolección. Propuesta: Mejora la oferta del servicios de aseo en el DMQ.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	RED VERDE URBANO RURAL	CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	CONSOLIDAR 3 CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA EN UN TRAMO CADA UNO	NUMERO DE CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA EN UN TRAMO CADA UNO CONSOLIDADO	100%	Arbolado patrimonial: • 454 árboles patrimoniales con seguimiento a estado fitosanitario • 290 árboles patrimoniales con placas instaladas, el resto están en proceso. Arbolado en Red Verde Urbana: • 1 nuevo Manual de Mejores Prácticas de Manejo del Arbolado Urbano • 1500 Arbolado de riesgos evaluados, coordinación y revisión conjunta con EPMMOP y Administraciones Zonales. • 88 árboles de riesgo asignados para Tala. • 37 árboles de riesgo asignados para poda.	En el 2019 se plantaron 1500 árboles en la red verde urbana y 454 árboles patrimoniales con seguimiento fitosanitarios. Modificar
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	RED VERDE URBANO RURAL	CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	SEMBRAR 1550 ÁRBOLES EN EL CORREDOR DE LA RED VERDE URBANA EN TRAMOS COMO PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN	NUMERO DE ÁRBOLES SEMBRADOS EN EL CORREDOR DE LA RED VERDE URBANA EN TRAMOS COMO PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN	100%	1.550 árboles plantados en las principales avenidas y calles de las Administraciones Zonales: Quitumbe y Eloy Alfaro.	En el 2019 se plantaron 1550 árboles en la red verde urbana y 454 árboles patrimoniales con seguimiento fitosanitarios. Modificar
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	AREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DE 190.000 HECTÁREAS DENTRO DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	NUMERO DE HECTAREAS DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS CONSOLIDADAS	100%	Declaración del ACUS Camino de los YUMBOS -18.298,23 ha de suelo rural bajo conservación se incorporaron a la superficie del SMANP, Proceso de Declaración del Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda Cambugán: 1 expediente y ordenanza lista y para la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Mojanda-Cambugán. Gestión para la incorporación del ACUS Mashpi - Guaycuyacu-Sahuangal y Ecológico del Oso Andino al SNAP. 1 Expediente entregado al MAE para la inclusión del ACUS Mashpi en el SNAP y 1 expediente listo para ser entregado al MAE, para la inclusión del CEOA en el SNAP. Ejecución de planes de manejo de finca para implementar prácticas de manejo sostenible de la tierra y regularización de tenencia de la tierra en el Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito: 21 dueños de fincas capacitados en prácticas de manejo sostenible de fincas, que contribuyen a optimizar recursos y mitigar el conflicto de la gente con la fauna silvestre; 11 propietarios de fincas de las áreas protegidas metropolitanas cuentan con predios regularizados. Acompañamiento a los Comités de Gestión de las Áreas Protegidas Metropolitanas y Corredor Ecológico del Oso Andino: 1 proyecto de recuperación de fuentes agua para la parroquia de Pacto, gestionado por el Comité de Gestión de las ACUS Mashpi y Pachijal, que es financiado con los presupuestos participativos 2019: 1 expediente y ordenanza lista para la ampliación del Área de Conservación y Uso Sustentable-ACUS Yunguilla-Santa Lucía 9 informes técnicos de no intersección en áreas protegidas metropolitanas y quebradas.	Al 2019 se realiza la declaración del ACUS Camino de los YUMBOS -18.298,23 ha de suelo rural bajo conservación se incorporaron a la superficie del SMANP con un total de 190.000 hectáreas de gestión y manejo de las áreas naturales protegidas a través de actividades sostenibles y manejo de la regeneración natural del bosque, entre otros. Modificar

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	RECUPERAR 1250 HECTÁREAS DE SUPERFICIE DEGRADADA EN EL DMQ	NUMERO DE HECTÁREAS DE SUPERFICIE DEGRADADA EN EL DMQ RECUPERADAS	100%	Plantaciones forestales para la recuperación de la cobertura vegetal: <ul style="list-style-type: none"> • 116945 árboles plantados en zonas prioritarias para la recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ. • 113 ha de incidencia bajo diferentes sistemas de plantación forestal con fines de conservación • 968 ha en proceso de restauración pasiva (regeneración natural). • 61 instituciones del estado, grupos organizados de la sociedad civil, del sector de la educación y la empresa privada han participado en la Campaña Reforestando Quito. • 4610 personas que activamente han participado en la Campaña Reforestando Quito. Prevenición de incendios forestales: <ul style="list-style-type: none"> • 7 escuelas de campo para la prevención de incendios forestales; • 12 charlas de prevención de incendios forestales en zonas de mayor incidencia a incendios forestales. Seguimiento a proyectos de restauración: <ul style="list-style-type: none"> • 4 ha de parcelas demostrativas vinculadas a procesos de restauración de suelos en el Ilaí. Gestión para la generación del proyecto de ordenanza metropolitana Ilaí: <ul style="list-style-type: none"> • 15 reuniones de mesas de trabajo para impulsar el proyecto de ordenanza metropolitana para el Ilaí. 33 criterios forestales emitidos para licenciamiento ambiental.	Al 2019, se recuperarán 2250 hectáreas 1169 ha con la 116 945 árboles , 113 ha con bajo diferentes sistemas de plantaciones forestales y 968 ha en procesos de restauración pasiva que orienten y permitan la gestión , manejo y recuperación de la cobertura vegetal. Modificar
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	RED VERDE URBANO RURAL	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS	DESARROLLAR 4 PROCESOS DE MANEJO INTEGRAL DE QUEBRADAS	NUMERO DE PROCESOS DE MANEJO INTEGRAL DE QUEBRADAS DESARROLLADOS	100%	Desarrollo de 4 procesos de manejo integral de quebradas en las Administraciones Zonales: Calderón, Tumbaco, Eugenio Espejo y Valle de los Chillos. Esto con el objeto de sensibilizar los servicios ambientales básicos de las quebradas y la corresponsabilidad de los ciudadanos en los procesos de prevención, control y eliminación de focos de afectación ambiental de las quebradas.	En el 2019 en procesos de recuperación ambiental las quebradas San Antonio, El Quinche, Mishihuayco, Jatohuaco Amaguaña y La Bota. Modificar
2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	RED VERDE URBANO RURAL	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS	RECUPERAR 6 QUEBRADAS CON PROCESOS DE ELIMINACIÓN DE BASURA Y ESCOMBROS O CONFINAMIENTO EN LOS TRAMOS CRÍTICOS DE CADA QUEBRADA	NUMERO DE QUEBRADAS RECUPERADAS CON PROCESOS DE ELIMINACION DE ACUMULACION DE BASURA Y ESCOMBROS	100%	Se recuperaron los tramos críticos de las siguientes quebradas: San Antonio (Administración Zonal Calderón), El Quinche, Mishihuayco, Jatohuaco Amaguaña, San Antonio (Administración Zonal Eugenio Espejo) y La Bota. Se ejecutó procesos de sensibilización en temas de cuidado del Patrimonio Natural y de prevención de incendios, limpieza y adecentamiento de quebradas, y actividades de reforestación. Recuperación de un tramo de la Quebrada ubicada en el barrio Santa Rosa de Rumicucho Alto, mediante su reforestación con la colaboración de 300 alumnos del Colegio Patrimonio de la Humanidad quienes sembraron 600 árboles nativos.	Ingresar información

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.1: La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	CIUDAD SOSTENIBLE	REDUCCION Y COMPENSACION DE HUELLA DE CARBONO Y AUMENTO A LA RESILIENCIA EN EL DMQ	REDUCIR 240.000 TONELADAS DE CO2 DE LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ, EN RELACIÓN AL CRECIMIENTO PROYECTADO (5% ANUAL DE REDUCCIÓN EN RELACIÓN AL CRECIMIENTO PROYECTADO)	NUMERO DE TONELADAS DE REDUCCION DE CO2 DE LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ, EN RELACIÓN AL CRECIMIENTO PROYECTADO	100%	Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el FONAG y la Secretaría de Ambiente para el Esquema de Reposición de huella hídrica del DMQ. Adhesión a la Declaración Ciudades con Aire Limpio: Nuestro Compromiso por un Aire Saludable para todos los Ciudadanos. Fortalecimiento de la gestión local de cambio climático en el DMQ con la aprobación de la conformación del Comité de Cambio Climático del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución administrativa de la Alcaldía. Implementación de acciones de cambio climático para el DMQ a través de la implementación de 3 proyectos específicos: El Proyecto Clever Cities, Cities Finance Facility (CFF) y Plan de Acción de Cambio Climático, con financiamiento de cooperación. Actualización del Plan de acción climático de Quito. Elaboración del diagnóstico y estrategia para el desarrollo de un plan de soluciones basadas en la naturaleza en el DMQ. Construcción de ordenanza municipal de Cambio Climático – Comité de Cambio Climático de Quito.	Al 2019 se cuenta con un reporte de reducciones de huella de carbono en sectores priorizados con una reducción de 80.000 toneladas de CO2 en el 2019
4.1: La contaminación ambiental se ha reducido, a través de regulación y un enfoque de prevención hacia los sectores productivos, las actividades y proyectos dentro del DMQ.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	PREVENCION, CONTROL Y REGULACION AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL	IMPLEMENTAR EL 70% DEL MODELO DE REGULACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS EN MEDIDAS Y PLANES DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE REGULACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS EN MEDIDAS Y PLANES DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	100%	Regularización de establecimientos desagregados de la siguiente manera: Licencia ambientales 37, registros ambientales, 277 y certificado Ambiental 1736. La matriz de datos de la es actualizada constantemente por las Unidades de Seguimiento, Control y Licenciamiento para la verificación y control de la documentación ingresada por los regulados y proponentes. Se capacitó a la Asociación de Empresarios del Norte y Cámara de Pichincha de Turismo, en el uso de normativa ambiental nacional, normativa ambiental del Distrito Metropolitano de Quito y Planes de Manejo Ambiental. 260 inspecciones a los regulados del DMQ para la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental y sus obligaciones contenidas en su permiso ambiental y 368 estaciones base celular, revisión de 463 Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC), 72 Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC), otorgó 33 Autorizaciones Metropolitanas de Implantación (AMI), 3 planes de acción, 1 Plan de Remediación (PRA), 7 revisiones de Fase II, 126 Informes Ambientales Anuales (IAA) y 126 Presupuestos de Estaciones de Servicio (PPA), 267 operativos de control (de oficio), las mismas que están en proceso, de conformidad con lo descrito en el literal d) del Art. 290 del A.M 061.	Durante el año 2019, se ha regularizado a 1157 establecimientos desagregados de la siguiente manera: Licencias ambientales 37, registros ambientales, 277 y certificado Ambiental 1736

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019				DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META			CUMPLIMIENTO DE LA META
4.5: Se ha disminuido la contaminación atmosférica originada por el transporte automotor.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACION AMBIENTAL	REDUCCION DE EMISIONES AL AIRE	CONSOLIDAR LA RED DE MONITOREO DEL DMQ AL 70%	PORCENTAJE DE CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE MONITOREO DEL DMQ	100%	Generación de información técnica y oportuna sobre la calidad de aire, agua y ruido en el DMQ a través de la Red de Monitoreo Atmosférico – REMMAQ. La Secretaría de Ambiente ganó el Premio Small Grant para ciudades entregado por el C40 y el CFF para la construcción de una nueva plataforma para explotación de datos de Calidad de Aire.	El análisis general de la calidad del aire durante el año 2019, en base a la Norma Ecuatoriana de Calidad de Aire, muestra que el 12% de los días del año el aire se mantiene en condiciones deseables, el 78% se mantiene en estado aceptable mientras que en el 10% de los días la calidad del aire se reportó como en estado de precaución.
4.5: Se ha disminuido la contaminación atmosférica originada por el transporte automotor.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACION AMBIENTAL	REDUCCION DE EMISIONES AL AIRE	LOGRAR QUE EL 64% DE LOS BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO ESTÉN DENTRO DE LOS VALORES MÁXIMOS PERMISIBLES DE OPACIDAD(2038)DE 3184 BUSES QUE CIRCULAN EN EL DMQ CUMPLEN CON LOS LÍMITES PERMITIDOS DE OPACIDAD	PORCENTAJE DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE ESTÁN DENTRO DE LOS VALORES MÁXIMOS PERMISIBLES DE OPACIDAD	113%	19.464 vehículos inspeccionados entre particulares, transporte público, transporte escolar y vehículos de carga, para verificar el cumplimiento de la revisión técnica vehicular. 1.512 mediciones de opacidad de los cuales 493 fueron citados y sancionados con el 10% de una remuneración básica unificada y condicionados a una nueva revisión técnica en un plazo máximo de 8 días.	En el año 2019, se inspeccionaron 19.464 vehículos entre vehículos particulares, transporte público, transporte escolar y vehículos de carga. La distribución de estos controles es: buses 2526 (13%); particulares 12352 (63%); taxis 380 (2%); carga 3861 (20%); escolar 345 (2%).
5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	CIUDAD SOSTENIBLE	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE	IMPLEMENTAR 100% DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES (125 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, 15 BARRIOS Y 600 ACTIVIDADES ECONÓMICAS)	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	100%	Reconocimiento a la Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible a 37 ganadores pertenecientes a los siguientes sectores: barrios, personas naturales, instituciones educativas, universidades, industrias y comercio. 12.525 ciudadanos capacitados en manejo de residuos, recuperación de cobertura vegetal, reforestación, cambio climático, áreas protegidas metropolitanas y quebradas. Estrategias de BPAS para instituciones educativas, barrios, y actividades económicas en el DMQ implementadas, con los siguientes resultados: ? 12.526 ciudadanos capacitaciones en manejo integral de residuos, pertenecientes a barrios, comerciantes, visitantes y técnicos de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio – ACDC, Instituciones Educativas, Casas Somos, monitores en Colonias Vacacionales, Instituciones Públicas y Privadas, y personas naturales. ? Capacitaciones técnicas sobre la gestión integral de los residuos en el Distrito Metropolitano de Quito	
5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.	CONCURRENTE	GESTION AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	CIUDAD SOSTENIBLE	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE	IMPLEMENTAR 31 INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, GENERADAS EN LAS AZ	NUMERO DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, IMPLEMENTADAS EN LAS AZ	97%	Se implementó en total 30 iniciativas de trabajo con la comunidad en lo que es manejo de residuos, recuperación de cobertura vegetal, reforestación y mingas comunitarias, esto en coordinación con las Administraciones Zonales, cada una en sus respectivos barrios y comunidades.	Al 2019 Se implementó un total 30 iniciativas de trabajo con la comunidad en lo que es manejo de residuos, recuperación de cobertura vegetal, reforestación, mingas comunitarias esto en trabajo conjunto con las 9 Administraciones Zonales, cada una en sus respectivos barrios y comunidades
5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	REGENERAR 3.000 HECTÁREAS DE ÁREAS VERDES EN EL DMQ COMO ESPACIOS DE CONGREGACIÓN	HECTÁREAS DE ÁREAS VERDES EN EL DMQ REGENERADAS COMO ESPACIOS DE CONGREGACIÓN	100%	Mejoramiento y mantenimiento de: parques, parterres, redondeles, juegos infantiles, corredores periféricos, plantación de árboles y producción de plantas ornamentales. Intervención integral del parque La Carolina y ExFundaporte.	Mejora en la calidad de vida y la salud por la renovación de la calidad del aire en los principales ejes visuales del DMQ.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los requerimientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	IMAGEN URBANA	REGENERAR 310.000 METROS CUADRADOS DE PLAZAS, PLAZOLETAS O BULEVARES Y DE ÁREAS DEPORTIVAS DEL ESPACIO URBANO EN EL DMQ.	METROS CUADRADOS DE PLAZAS, PLAZOLETAS O BULEVARES Y DE ÁREAS DEPORTIVAS REGENERADAS	101%	Rehabilitación integral de varios lugares turísticos de la ciudad; construcción y mejoramiento de la infraestructura del parque Bicentenario; recuperación y apropiación del espacio público con arte urbano; mantenimiento de esculturas; iluminación por época de navidad "Sinfonía de la luz"; ejecución de 38 mingas, beneficiando a alrededor de 99.300 habitantes y 13 mingas en el hipercentro, beneficiando a 9.000 habitantes.	Promueve la optimización del uso y acceso a espacios deportivos seguros, acogedores, equipados para toda la población, de acuerdo con sus necesidades y especificidades inclusivas (adultos, adultos mayores, niños, niñas, mujeres, jóvenes), mediante una oferta deportiva y recreativa.
1.1: Se utilizará el Transporte Público TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL	INTERVENIR 45 KILOMETROS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ.	KILOMETROS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ INTERVENIDOS	106%	Plan de Intervención Vial Km a km distribuido en todo el DMQ. Al cierre del periodo fiscal 2019, se culminó con 49 vías repavimentadas en toda la ciudad, con un avance general de 77 kilómetros distribuidos en 48 sectores de todo el Distrito. Intercambiador El Trébol: ejecución de obras, señalética, rehabilitación y reubicación de paradas de transporte público. Mitigación y remediación de taludes, entre los principales puntos intervenidos se detallan los siguientes: La Delicia, Eloy Alfaro, Los Chillo, Quitumbe, Nayón, San Antonio, La Ferroviaria, Conocoto, El Tránsito.	Mejora la movilidad y la conectividad entre sectores barriales de Quito, a través de obras que facilitan una adecuada comunicación vial en viajes con tiempos de corta distancia que facilitan su movilidad. Genera un gran impacto en la movilidad de la ciudad, la infraestructura vial se proyecta como una necesidad fundamental en la comunicación vial del transporte público/privado en la ciudad.
1.1: Se utilizará el Transporte Público TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION	INTERVENIR 120 KILOMETROS DE VÍAS EN EL DMQ.	KILOMETROS DE VÍAS INTERVENIDAS EN EL DMQ	104%	Bacheo a 3.635 calles, con una inversión aproximada de USD. 4.077.539,11, siendo beneficiados más de 31 barrios. Alrededor de 75 son los barrios que se beneficiaron con obras de mantenimiento vial durante la semana del 18 al 24 de noviembre de 2019, en varias vías del sur, norte y en los valles de Quito	Sosteniendo la movilidad compuesta por más de 11 mil vías públicas en todo el DMQ en condiciones apropiadas.
1.1: Se utilizará el Transporte Público TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO Y COMERCIAL	ATENDER EL 100% DE INCIDENCIAS REPORTADAS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ.	PORCENTAJE DE INCIDENCIAS REPORTADAS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ SON ATENDIDAS	100%	Se desarrollo del aplicativo Movilizate UIO que brinda un canal tecnológico para reportar incidencias, experiencias y denuncias para mejorar la calidad del servicio; además, brinda información oportuna del transporte público y de BiciQuito; y permite una conexión directa para informar a los usuarios novedades, cierres y datos sobre la movilidad.	Mejora la calidad y eficiencia del Sistema Integrado de Transporte Público. Fomenta en la ciudadanía el uso del Sistema Integrado de Transporte Público.
1.1: Se utilizará el Transporte Público TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO Y COMERCIAL	ATENDER EL 100% DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LOS OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ.	PORCENTAJE DE ATENCION DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LOS OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	100%	Atención del 100% de los requerimientos de los operadores de transporte público, entre los que se mencionan: cambio de socio, cambio de unidad, permisos de funcionamiento, entre otros.	Incide directamente con la calidad del servicio e incentiva el uso del transporte integrado.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.1: Se utilizará el Transporte Público-TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO Y COMERCIAL	REALIZAR 4.000 OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LAS OPERADORAS Y RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	NUMERO DE OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN REALIZADOS A LAS OPERADORAS Y RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	255%	10.211 operativos de supervisión y fiscalización a las operadoras de rutas de transporte público. Los operativos se enfocan en el control de los parámetros establecidos en los contratos de operación y cuales pueden derivarse procesos sancionatorios de incumplimiento. En el año 2019, del 100 % de los operativos, 70% cumplieron positivamente con los parámetros de los contratos de operación.	Mejora la calidad y eficiencia del Sistema Integrado de Transporte Público. Fomenta en la ciudadanía el uso del Sistema Integrado de Transporte Público.
1.1: Se utilizará el Transporte Público-TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO Y COMERCIAL	REALIZAR 5 ESTUDIOS PARA FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS PARA FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	100%	Desarrollo de los siguientes instrumentos técnico y normativos: - Metodología de revisión de las tarifas del sistema de transporte público del DMQ; - Propuesta de mejoramiento del proceso de fiscalización del cumplimiento de indicadores de calidad del transporte público en el DMQ; - Propuesta de Plan de reestructuración de la Red de rutas del Sistema Integrado de Transporte Público del DMQ. Trabajo realizado entre la EPM Metro y la Secretaría de Movilidad; - Elaboración de los Términos de referencia del estudio que permita definir la estructuración y funcionamiento del Fideicomiso que administre los recursos generados por y para para el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del DMQ; - Elaboración del proyecto borrador de Ordenanza del sistema integrado de transporte público de pasajeros del DMQ, mismo que ha sido analizado con la Comisión de Movilidad en 8 meses de trabajo y se encuentra en la última fase de análisis. - Elaboración de Informes Técnicos generados en la asesoría técnica especializada a la secretaría de movilidad del municipio del DMQ para la elaboración de los pliegos para la contratación de la implementación, operación y mantenimiento del sistema integrado de recaudo en el subsistema Metrobus-Q (corredores BRT), y del sistema de administración global (SAG) del sistema integrado de transporte público de pasajeros del DMQ. - Evaluación del proceso de fiscalización del cumplimiento de indicadores de calidad del transporte público en el DMQ definidos en la resolución Nro. C024 llevado a cabo por la AMT y la SM	Establece mecanismos técnicos y normativos que permiten mejorar la calidad y eficiencia del sistema de transporte público.
4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	GESTION DEL TRAFICO	MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION DEL TRAFICO EN EL DMQ	ATENDER EL 100% DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	PORCENTAJE DE ATENCION DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	100%	Emisión de 97 Informes Técnicos aprobatorios de Estudios de Impacto de Tráfico y Propuesta de Medidas de Mitigación. Emisión de 2.097 Informes Técnicos habilitante de Movilidad para la emisión de la LUAE para establecimientos categoría III – ICUS permitido y prohibido.	Disminución de los tiempos de viaje motorizados por la reducción de vehículos en las vías del DMQ.
4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	GESTION DEL TRAFICO	MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION DEL TRAFICO EN EL DMQ	REALIZAR 1 ESTUDIOS QUE FORTALEZCAN LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ.	NUMERO DE ESTUDIOS QUE FORTALEZCAN LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ.	100%	Se cuenta con los Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo para la solución vial, peatonal y paradas de transporte público en el Trébol, Av. José María Velasco Ibarra, calle Toledo y Plaza Artigas. Los cuales fueron entregados a la EPMOP para su implementación.	Genera información técnica para la reducción de los tiempos de viaje en vehículos motorizados y que representan cuellos de botella a la movilidad urbana en Quito.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
1.1: Se utilizará el Transporte Público-TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	OPERACIÓN DE LOS CORREDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	TRANSPORTAR 310 MILLONES DE PASAJEROS PAGO - VIAJE EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL	NUMERO DE PASAJEROS PAGO - VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL	91%	Transportación segura, digna e inclusiva de 283.483.957 personas en el Sistema Integrado de Transporte Público Municipal.	Operación del Sistema Integrado de Transporte Público Municipal, brindando un servicio seguro, digno e inclusivo, mejorando la calidad y cobertura del mismo.
1.1: Se utilizará el Transporte Público-TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	METRO DE QUITO	PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	EJECUTAR EL 100% DE LO PLANIFICADO PARA EL 2019, RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE LA PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LO PLANIFICADO PARA EL 2019, RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE LA PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	94%	Obra civil e instalaciones: avance físico de 89,56% Material rodante: Avance físico 68,33% (material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos para la Primera Línea del Metro de Quito - PLMQ). Gestión de responsabilidad social y ambiental: Plan de Manejo Ambiental: cumplimiento de la Licencia Ambiental y presentación de informes semestrales de cumplimiento al PMA; Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de la PLMQ y EPMQ, Plan de Relaciones Comunitarias: mediante visitas de relacionamiento comunitario a 13.248 personas y difusión de información del Metro de Quito a 9.176 personas en las 15 estaciones de la PLMQ; ejecución de 35 asambleas y encuentros comunitarios en varias estaciones, con una asistencia de 738 personas; Gestión de Arqueología y Patrimonio en el Área de Influencia de la PLMQ: Puesta en valor de los bienes arqueológicos recuperados y rescate arqueológico. Cumplimiento a Salvaguardas Ambientales y Sociales con los Organismos Multilaterales de Financiamiento: presentación de informes semestrales, Actualización del Plan de Gestión Ambiental, Social, Seguridad e Higiene, y cierre de no conformidades e implementación de acciones correctivas, levantadas por la Auditoría Ambiental Social Externa AASE. Gestión de comunicación social: a) Ejecución de la campaña comunicacional "Viva Quito en el Metro" en la que se capacitó a más de 3.000 ciudadanos sobre los beneficios del Metro de Quito y Cultura Ciudadana. b) Se inició la campaña de concientización "Metro Cultura" ciudadana y de sensibilización en el uso adecuado del Metro de Quito. c) Ejecución del branding de la marca Metro.	El Metro de Quito será el eje articulador del Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito.
1.1: Se utilizará el Transporte Público-TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	METRO DE QUITO	PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	EJECUTAR EL 21.69% DE AVANCE DEL PROYECTO PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	65%	Avance físico de la Primera Línea del Metro de Quito de acuerdo a los parámetros establecidos	El proyecto de la Primera Línea del Metro de Quito representa el eje central del Sistema Integrado de Transporte Público y su avance se estima terminar el año 2020 de manera paralela a la implementación de los otros sistemas de Transporte Público.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
3.2: Se fomentará el uso de la bicicleta como modo alternativo de desplazamiento de corta distancia, dotando una infraestructura eficiente y segura, con conexiones que favorezcan el intercambio con los modos motorizados de transporte.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	MOVILIDAD NO MOTORIZADA	PROMOCION DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO, A PIE Y BICICLETA	AL MENOS 2.000 PERSONAS PARTICIPAN EN EVENTOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE EN BICICLETA Y CAMINATA.	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS SOBRE PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE EN BICICLETA Y CAMINATA.	100%	Se realizaron diversas reuniones y talleres interinstitucionales de la Secretaría de Movilidad con la EPMMOP, AMT, EPMPQ y colectivos organizados para levantar el diagnóstico de la situación actual y preparar las campañas comunicacionales de promoción del uso de bicicleta y otros modos no motorizados	Fomenta el uso de la bicicleta y otros modos de transporte no motorizado en Quito.
3.2: Se fomentará el uso de la bicicleta como modo alternativo de desplazamiento de corta distancia, dotando una infraestructura eficiente y segura, con conexiones que favorezcan el intercambio con los modos motorizados de transporte.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	MOVILIDAD NO MOTORIZADA	PROMOCION DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO, A PIE Y BICICLETA	REALIZAR 10.000 VIAJES MENSUALES EN EL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA DEL DMQ.	NUMERO DE VIAJES MENSUALES EN EL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA DEL DMQ.	73%	Registro de 79.880 viajes a través de las ciclo - vías establecidas en el sistema de la red de vías de Bici Quito. En el "Paseo Dominical" se promovió el uso de la bicicleta, como un medio factible, saludable y limpio, que nos ayuda a mantener un buen estado físico y ayuda a trabajar y fortalecer mente y cuerpo.	Incentiva el uso de transporte no motorizado en el DMQ.
4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	GESTION DEL TRAFICO	SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	MANTENER EL 100% DE INTERSECCIONES EN EL DMQ, OPERANDO EN ÓPTIMAS CONDICIONES	PORCENTAJE DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS MANTENIDAS Y OPERANDO EN ÓPTIMAS CONDICIONES	100%	1.306 puntos con semaforización e implementación de 16 nuevas intersecciones semaforizadas, en el DMQ. Mantenimiento del sistema de semaforización con 700 intersecciones centralizadas y 300 aisladas, inversión estimada USD. 1.512.208,49. Atención a 1.254 pedidos ciudadanos para mantenimientos y trabajos de obra civil de semaforización. Puesta en marcha del Plan de Gestión de Tráfico en el Distrito Metropolitano de Quito con el objeto de disminuir el tiempo de viaje en 5 principales ejes del norte de Quito.	Disminución del tiempo que un vehículo se encuentra en una intersección. Facilita la circulación en los tiempos de viaje por las calles del DMQ.
4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	GESTION DEL TRAFICO	SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	SEÑALIZAR 150 KILOMETROS DE VÍAS DEL DMQ, CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL.	KM DE VÍAS SEÑALIZADAS, CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL DE DMQ.	100%	Tránsito urbano señalado en más de 10.821,65 m2 de colocación horizontal, 5.533 de señales verticales y en 5.235 nuevos elementos viales.	Genera una movilidad segura donde el peatón, el transporte no motorizado y motorizado coexisten organizadamente, gestiona el tráfico uniforme y eficientemente, facilitando la movilidad de todas y todos.
5.2: Se disminuirá el número de víctimas fatales en accidentes de tránsito en sistema vial del DMQ, así como los eventos de robo y acoso sexual en el transporte público.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	MOVILIDAD SEGURA	FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEL TRANSITO	DISMINUIR EN AL MENOS UN 1,5% LA ACCIDENTABILIDAD ANUAL EN EL DMQ, RESPECTO DEL AÑO 2018.	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DMQ.	2273%	Disminución de 6.900 a 4.536 accidentes de tránsito en el Distrito Metropolitano de Quito, respecto del año 2018. 5.707 operativos de control del transporte terrestre de conformidad al marco legal que justifica la organización, planificación y regulación del tránsito y transporte terrestre.	Incidentia directa en la reducción de accidentes de tránsito.
5.2: Se disminuirá el número de víctimas fatales en accidentes de tránsito en sistema vial del DMQ, así como los eventos de robo y acoso sexual en el transporte público.	EXCLUSIVA	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	MOVILIDAD SEGURA	SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL	DISMINUIR EN AL MENOS 1% EL NÚMERO DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DMQ.	0%	Ejecución de la Feria "Te queremos a salvo", evento con la participación aproximadamente de 700 personas. Capacitación a 413.879 personas pertenecientes al servicio de transporte escolar e institucional, instituciones educativas, empresas privadas y ciudadanía en general. Intervenciones en la gestión del tránsito: 296.198 beneficiarios y sensibilización a actores viales mediante 83 operativos preventivos.	Disminución de accidentes de tránsito y por ende el de víctimas.
6.1 Se mejorará e incrementará la oferta del sistema vial del DMQ, en especial las vías arteriales y expresas, para mejorar las condiciones de circulación, conectividad y accesibilidad hacia los distintos centros de trabajo, vivienda, y recreación.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	AVANZAR EL 1.04% DE LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO QUITOCABLES	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO QUITOCABLES	100%	Culminación de la fase inicial del 1,04% de avance de obra.	Este proyecto contribuirá a solventar los temas de viabilidad, espacio público e insuficiente transporte en la ciudad promoviendo la optimización de tiempos y espacios en los barrios del Noroccidente de la ciudad.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS	PLAN OPERATIVO ANUAL 2019					DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			PROGRAMAS	PROYECTOS	META	INDICADOR DE LA META	CUMPLIMIENTO DE LA META		
6.1 Se mejorará e incrementará la oferta del sistema vial del DMQ, en especial las vías arteriales y expresas, para mejorar las condiciones de circulación, conectividad y accesibilidad hacia los distintos centros de trabajo, vivienda, y recreación.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	CONSTRUIR 30 KILÓMETROS DE VÍAS NUEVAS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y/O PRIVADO.	KILÓMETROS DE VÍAS NUEVAS CONSTRUIDAS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y/O PRIVADO.	101%	Entre las principales obras se mencionan: Ampliación de la Av. Simón Bolívar en un carril con una longitud aproximada de 2 kilómetros. Construcción y rehabilitación vial de calles de Integración de los Valles (Ruta Viva). Construcción de aceras y ciclo vías en la Ruta Viva - fase II, tramo comprendido entre los puentes sobre el Río San Pedro y el Río Chiche. Construcción del puente peatonal en la intersección de las Avenidas Simón Bolívar y Ruta Viva, sector Intercambiador auquitas, parroquia Cumbayá. Construcción de obras de protección y mitigación en el talud, de la vía a Nayón	Mejora considerablemente la circulación vehicular motorizada y no motorizada, reduciendo los niveles de accidentabilidad y los tiempos de viaje en las principales vías arteriales y expresas en el uso alternativo de ciclovías y del peatón. Al contar con nueva y/o mejorada circulación, conectividad y accesibilidad en la infraestructura vial repavimentada para la circulación vial, los sectores aledaños se ha visto mejorada la gestión de tráfico en mas de 77 km de 49 vías en toda la ciudad, permitiendo que Quito sea una Ciudad Inteligente, al servicio de la ciudadanía.
6.1 Se mejorará e incrementará la oferta del sistema vial del DMQ, en especial las vías arteriales y expresas, para mejorar las condiciones de circulación, conectividad y accesibilidad hacia los distintos centros de trabajo, vivienda, y recreación.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	MANTENER EL 100% DE LOS 5 TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONAMIENTOS Y PARQUEADEROS, OPERANDO Y EN FUNCIONAMIENTO.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE LOS 5 TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONAMIENTOS Y PARQUEADEROS, OPERANDO Y EN FUNCIONAMIENTO.	100%	Desde agosto de 2019, se encuentra disponible la aplicación móvil denominada SEQ, aplicación con la que actualmente se gestiona, administra y opera el Sistema de Estacionamientos de Quito. Implementación y ampliación de horarios del Sistema de Zona Azul Nocturna en nuevos lugares del norte. Integración de 128 operadoras de transporte interprovincial a través del sistema de la EPMMOP para la impresión del boleto. Instalación de 10 electrolinerías en varios puntos del DMQ mediante el conenio de la EPMMOP y la compañía AEKIA S.A para la implementación de este circuito de electrolinerías en los estacionamientos municipales de Quito.	Administración y operación de los terminales interparroquiales e intercantonales, beneficiando a más de 919.311 usuarios de las terminales interprovinciales y mas de 1'484.320 de las Micro Regionales, permitiendo que los habitantes de Quito utilicen el transporte público como medio preferente para realizar sus viajes en vehículos motorizados. Además se optimizó los 7 estacionamientos públicos en el DMQ atendiendo a mas de 166.905 usuarios y de los rotativos tarifados a mas de 590.785 usuarios beneficiados.
6.1 Se mejorará e incrementará la oferta del sistema vial del DMQ, en especial las vías arteriales y expresas, para mejorar las condiciones de circulación, conectividad y accesibilidad hacia los distintos centros de trabajo, vivienda, y recreación.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	RECONSTRUIR UNA ESTACIÓN DE CORREDOR PARA EL SISTEMA INTEGRADO DEL TROLEBÚS.	NUMERO DE ESTACIONES DE CORREDORES PARA EL SISTEMA INTEGRADO DEL TROLEBÚS RECONSTRUIDAS.	100%	Renovación y modernización de 44 paradas del sistema integrado del trolebús, que beneficia a más de 275 mil usuarios por día.	Mejoramiento de la infraestructura y operación del transporte público, convirtiendolo en el medio inclusivo y el más utilizado para realizar desplazamientos en vehículos motorizados en el DMQ.